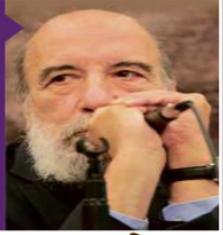


**Zurita en México**  
El chileno Raúl Zurita, una de las voces poéticas más destacadas de Latinoamérica, participa virtualmente a partir de hoy en dos ferias del libro.  
**CULTURA (PÁG. 17)**



**COME CHIVA MACHACA**  
El Guadalajara derrota 2-1 al Monterrey con goles de Brizuela y Vega para meterse a zona de clasificación; el sábado visita al Atlas en el Clásico Tapatio.



**EN CONTINGENCIA**

El Valle de México enfrenta hoy su primera contingencia ambiental por ozono del año. Evite hacer ejercicio de 13:00 a 19:00 horas.

**30%** deberá disminuir el consumo de combustóleo la termoeléctrica de Tula.  
**75%** será el nivel de operación en la refinera del mismo complejo.



JUEVES 22 / ABRIL / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,972 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

**Cae diputado por abuso, evita cárcel y i hasta vota!**

VIRIDIANA MARTÍNEZ, MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

El diputado federal de Morena, Saúl Huerta Corona, fue detenido ayer por presuntamente haber abusado sexualmente de un menor de 15 años de edad, pero fue liberado más tarde y hasta se dio tiempo para votar en San Lázaro.



**morena**  
HUIDALGO PONCE JAVIER  
HUERTA CORONA SAUL  
HUERTA DEL RIO ANGEL  
Saúl Huerta en conferencia; abajo su voto en San Lázaro.

Huerta habría tocado de manera inapropiada al menor de edad en un hotel de la Colonia Juárez, de acuerdo con la versión del denunciante, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, en un comunicado.

“El joven denunciante dijo que, mientras se encontraba con el sujeto por cuestiones de trabajo, éste comenzó a tocarlo de manera inapropiada, por lo que se dirigió con el gerente del inmueble para pedir apoyo”, informó la SSC.

Agentes capitalinos llegaron al inmueble y llevaron al acusado ante el MP.

Sin embargo, el legislador fue liberado debido a que su defensa presentó documentos que acreditan que cuenta con fuero constitucional, de acuerdo con un comunicado la Fiscalía capitalina.

La dependencia inició una carpeta de investigación que continuará sin el detenido.

Por la noche, Huerta aseguró que las acusaciones fueron producto de un intento de extorsión y chantaje.

Dijo que exámenes periciales evidenciaron que el joven no fue objeto de ninguna agresión. También negó haber utilizado su fuero.

Tras ser liberado, Huerta votó en el pleno a favor de la reforma a la Ley de Hidrocarburos y dos reformas a la Ley General de Salud.

**Violencia en La Montaña**

Alerta Centro Tlachinollan sobre la escalada violenta que enfrentan las mujeres en esta zona de Guerrero:

- 2020**
- 20 feminicidios.
  - 3 mujeres desaparecidas.
  - 20 acusaciones de delitos sexuales.
  - 80 casos de mujeres violentadas en el hogar.



**Rechaza EU vincular siembra y migración**

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- Estados Unidos no está interesado en la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador de vincular una ampliación del programa Sembrando Vida a Centroamérica con un plan que ofrezca visas de trabajo a centroamericanos, dijo ayer un alto funcionario estadounidense.

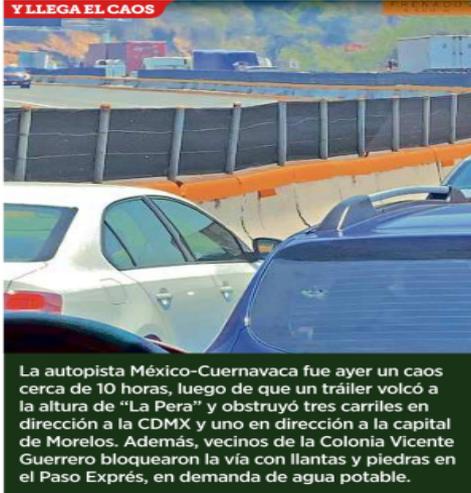
Un día antes de albergar la Cumbre Global de Líderes por el Clima, la Administración del Presidente Joe Biden apuntó que la idea de López Obrador, de dar visas de trabajo en EU a los potenciales

participantes de Sembrando Vida en Centroamérica, no es algo que será abordado.

“Esta no es una conversación sobre migración sino una conversación sobre cambio climático”, respondió un alto funcionario estadounidense al ser cuestionado directamente sobre la propuesta mexicana.

“No estamos enfocados en la interacción de temas. Para nosotros, la agenda del clima debe ser considerada por sí misma, por sus propios méritos y cómo avanzar en ella”, dijo el alto funcionario que pidió el anonimato en rueda de prensa previa

**CALVARIO RUMBO A CUERNAVACA**



La autopista México-Cuernavaca fue ayer un caos cerca de 10 horas, luego de que un tráiler volcó a la altura de “La Pera” y obstruyó tres carriles en dirección a la CDMX y uno en dirección a la capital de Morelos. Además, vecinos de la Colonia Vicente Guerrero bloquearon la vía con llantas y piedras en el Paso Expres, en demanda de agua potable.

**Resuelve Tribunal el martes**

**Reviven a Morón, ¿y a Félix también?**

**Perfilan propuesta para que INE regrese registro a michoacano**



En un nuevo intento por rehabilitar a los candidatos a Gobernador de Morena que fueron castigados por no comprobar gastos de campaña, ayer la magistrada electoral, Mónica Soto, propuso que el INE restituya el registro al morenista Raúl Morón y compita por la gubernatura de Michoacán.

Esta decisión podría abrir posibilidades también al aspirante a Gobernador en Guerrero, Félix Salgado Macedonio, a quien también quitaron la candidatura por la misma falta en la que incurrió el michoacano.

Fuentes judiciales consultadas por REFORMA indicaron que Indalfer Infante, magistrado encargado de presentar el proyecto de resolución sobre el caso Salgado, pretenda iniciar la cancelación del registro del morenista y someterla a la reunión programada para este jueves.

Sin embargo, tras conocerse la propuesta de la magistrada Soto para favorecer a Morón en Michoacán, de último momento fue postergada la sesión del Tribunal para el martes próximo.

El aplazamiento, dijeron

las fuentes, tiene que ver con las negociaciones para lograr mayoría al interior de la Sala Superior en favor de la rehabilitación de Salgado, al igual que la de Morón.

El Tribunal había determinado en ambos casos, Michoacán y Guerrero, que los dos morenistas estaban obligados a presentar informes de precampañas, en su calidad de precandidatos, pero omitieron hacerlo.

El órgano judicial pidió al INE precisar la sanción que merecían por esa falta y el Instituto ratificó la cancelación de sus candidaturas.

Sin embargo, Morena y sus candidatos impugnaron la decisión del INE, por lo que el Tribunal deberá resolver en definitiva.

Mónica Soto hizo público su proyecto sobre Morón con la propuesta de revivirlo. “Se deja sin efecto la sanción impuesta a Raúl Morón, consistente en la pérdida del derecho de ser registrado exclusivamente como candidato al cargo de Gubernatura en Michoacán”, señala la propuesta de Soto circulada ayer entre los magistrados.

**Profunda crisis**

La pandemia ocasionó una fuerte contracción en la industria restaurantera del País. (Datos 2020)



**Aprueban en BC deuda por 3 mil millones**

ALINE CORPUS

TLJUANA.- El Congreso de Baja California, con mayoría morenista, aprobó la solicitud del Gobernador Jaime Bonilla para endeudar al estado con 3 mil millones de pesos, a pagar en por lo menos tres y media administraciones estatales.

El Congreso local aprobó la contratación de deuda con 19 votos a favor, cinco en contra y una abstención.

El plazo máximo de contratación es hasta por 20 años, contados a partir de la fecha en que se hagan los contratos.

La aprobación no incluyó un listado detallado de las obras a realizar, sólo los conceptos generales.

hidrica, hidroagrícola, alcantarillado, anillos periféricos, puentes, ejes viales, pavimentación y ciclovías, carreteras, así como acotamientos.

Bonilla prometió infraestructura social, rehabilitación de espacios públicos y el reacondicionamiento de edificios públicos, entre otros.

Roberto Valero, Presidente del Centro de Estudios Económicos de Baja California, señaló que la deuda

del estado asciende en la actualidad a 21 mil millones de pesos.

Además, el Mandatario logró que el Poder Legislativo cancelara la autonomía de las fiscalías anticorrupción y electoral para depender totalmente de la Fiscalía General del Estado.



**Arremete la 4T contra Juez: ‘es a modo, de contentillo’**

ANTONIA BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de Seguridad, Ricardo Mejía, arremetieron contra el juez Juan Pablo Gómez Fierro. “Juez a modo”; “¿quedabien”; que actúa “al servicio de minorías rapaces”, fueron algunos de los calificativos lanzados contra el juzgador.

Gómez Fierro otorgó suspensiones provisionales contra la obligación de registrar una línea telefónica en el nuevo Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut), iniciativa propuesta por el Gobierno y recientemente aprobada en el Congreso.

Además, el juez ha otorgado suspensiones a empresas y ciudadanos afectados por distintas iniciativas ener-

géticas de la Cuarta Transformación.

El pasado martes notificó una suspensión para que un usuario de telefonía celular no pierda su línea por no entregar sus datos biométricos y personales para el Panaut; ayer notificó otros cinco suspensiones, al considerar violación a derechos humanos.

En su conferencia mañanera, el Presidente dijo que el juez actúa al servicio de minorías rapaces y recordó que Gómez Fierro fue quien otorgó suspensiones contra la reforma eléctrica.

“Ya un juez a modo, un juez por encargo, el Juez Gómez Fierro, que es el que utilizan siempre los grupos de interés cuando hay un interés en contra de la reforma eléctrica, ahora contra la seguridad, es un juez de contentillo”, dijo Mejía.

**ALERTA MUNDIAL** **COVID-19 EN MÉXICO** **2,315,811 CASOS CONFIRMADOS** **213,597 MUERTOS**

IMAGEN DEL DÍA

## UN AÑO DESPUÉS, SE OLVIDÓ QUE HAY PANDEMIA



En el recuerdo quedaron las imágenes de un Centro Histórico vacío para evitar contagios de Covid-19, como en la fotografía de la izquierda, de 2020. Ahora, aún en emergencia sanitaria y como se observa a la derecha, las multitudes regresaron. Se perdió el miedo. Ya no hay sana distancia y el uso de cubrebocas es menor. | A21 |

### LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

#### EMPATAN GÁNDARA Y DURAZO EN LAS PREFERENCIAS

La contienda por la gubernatura de Sonora se perfila cerrada entre dos candidatos, muestra encuesta de este diario. | A12 |

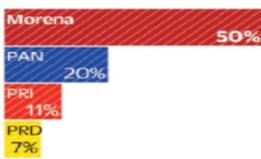
Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Sonora, ¿por quién votaría?



#### Y MORENA LIDERA PARA CONGRESO DE LA CDMX

Cuenta con la mitad de la intención de voto para diputados locales: encuesta de EL UNIVERSAL/Buendía&Márquez. | A13 |

Si hoy fueran las elecciones para diputado local en la Ciudad de México, ¿por cuál partido votaría?



#### EU a AMLO: se hablará de clima, no de migración

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que llegará a la Cumbre de Líderes por el Clima con una propuesta para extender el programa Sembrando Vida a Centroamérica y vincularlo a la concesión de visas de trabajo e incluso ciudadanía en Estados Unidos. Sin embargo, el gobierno de Joe Biden señaló que no ve la relación entre los dos temas.

"La agenda climática tiene que ser abordada sola y hacerla avanzar. No es una conversación sobre migración", señaló un funcionario estadounidense. **Redacción** | MUNDO | A18

## Dividido, Morena empuja extensión de mandato de Zaldívar

Diputados dejan para hoy la discusión sobre el aval a la ampliación de la presidencia del ministro en la Corte, al igual que la Ley de la FGR

**HORACIO JIMÉNEZ Y ARIADNA GARCÍA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Con la oposición de al menos una veintena de sus legisladores, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados impulsó su mayoría para empujar ante el pleno legislativo la ampliación, por dos años, del mandato del ministro Arturo Zaldívar al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, para que concluya en 2024.

Desde las primeras horas de ayer, Morena y el Partido Verde utilizaron el voto ponderado

que tienen en la Mesa Directiva para modificar el orden del día de la sesión del pleno e incluyeron la minuta de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el fin de dejarla lista para su aprobación, sin que fuera avalada por las comisiones de Justicia y de Presupuesto, a las que fue turnada.

Pero debido a la carga de dictámenes pendientes no dio tiempo de desahogarla ayer y el orden del día se prolonga hasta hoy. El tema será abordado al concluir el debate sobre la Ley de la FGR. Aunque se acordó que la minuta será analizada en *fast track* en el pleno, ayer se abrió la posibilidad de que la Co-



LA AMPLIACIÓN ES UNA OFENSA PARA LOS DEMÁS MINISTROS: GARCÍA RAMÍREZ | NACIÓN | A6

misión de Justicia sesione para avalarla previamente.

Porfirio Muñoz Ledo, de Morena, apostó a que no gane la "arbitrariedad de violentar la Constitución". El sábado su correligionario Pablo Gómez aseguró que la reforma no podrá avanzar. | NACIÓN | A6

## Caen operativos y aumenta tala ilegal



Filiberta Nevado Templos lucha contra la tala ilegal en el norte de Hidalgo.

Zonas afectadas pasaron de 108 a 122 y acciones contra este delito bajaron 75%

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

**CARLOS CARABAÑA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Las áreas con procesos críticos de deforestación por la tala clandestina relacionada con grupos de delincuencia pasaron de 108 a 122 en los últimos años, mientras que las acciones contra este delito se han

desplomado, incluso antes de la pandemia. Las inspecciones en bosques, por incendios forestales, en aserraderos y mueblerías descendieron 75%, de 4 mil 600 en 2014 a mil 100 en 2020.

Acaxochitlán, en el norte de Hidalgo, es una de las zonas afectadas. Desde 2001 se han perdido 117 hectáreas de bosque virgen. Dos grupos de vecinos pelean por la propiedad de un bosque entre denuncias, amenazas y asesinatos.

En el mismo periodo, se deforestaron en México 3.8 millones de hectáreas, equivalentes al tamaño de Yucatán. | NACIÓN | A8

212 mil HECTÁREAS fueron deforestadas por año en México entre 2001 y 2018.



UD VALIOSO TRIUNFO DE LAS CHIVAS | B1 |



CULTURA La arquitectura pospandemia

Felipe Leal, próximo a ingresar a El Colegio Nacional, habla de la transformación de los espacios por la crisis sanitaria. | A34 |

#### Costo de padrón de celulares se cargará a usuarios

Expertos advierten sobre efectos de esta regulación, que suma 6 suspensiones

**CARLA MARTÍNEZ Y DIANA LASTIRI**

Las telefónicas trasladarán a los consumidores el costo de recabar los datos para integrar el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, advirtieron especialistas. Gabriel Székely, director de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones, dijo que la creación de este registro es costosa y afectará la inversión en tecnología 5G.

El padrón suma seis suspensiones concedidas por el juez Juan Pablo Gómez Fierro, el mismo que frenó la entrada en vigor de la ley eléctrica y al que el presidente López Obrador acusó de "estar al servicio de minorías rapaces". | A25 Y A4 |



**ANTÔNIO GUTERRES**  
"La eliminación gradual del carbón en el sector eléctrico es el paso más importante para alcanzar objetivos clave que limiten el calentamiento global" | A18 |

#### OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Carlos Lorete de Mola
- A2 Hector de Mauleón
- A2 Mathe Azuela
- A7 Carlos Alazraki
- A9 Salvador García Soto
- A10 Luis Cárdenas
- A14 Luis Felipe Bravo Mena
- A15 Alfonso Zárate
- A15 Mario Melgar Alcázar

\$20.34 DÓLAR AL MENUEDO

9 771870 156050

37775

Año 104, Número 37,775 CDMX 50 págs.



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13200 // Precio 10 pesos

**Descarta el Presidente que se solicite otro dato biométrico**

## Para el padrón de celulares, sólo la huella digital: AMLO

- Advierte que existe “toda una manipulación en torno a ese tema”
- “Todavía no se lleva a la práctica la reforma y juez ya concede amparos”
- Suman seis los recursos otorgados por Gómez Fierro contra la enmienda
- Desde hace dos años, bancos ya piden a clientes rostro, voz o iris

FABIOLA MARTÍNEZ, ROBERTO GARDUÑO, CÉSAR ARELLANO Y JULIO GUTIÉRREZ / P 3 Y 4

**Se han aplicado más de 15 millones de vacunas**



▲ Ayer se inocularon 432 mil 101 personas en el país, informaron autoridades de la Ssa. Detallaron que 4 millones 512 mil 826 ya tienen su esquema completo de vacunación. En la imagen, Antonio, un

trabajador del Instituto Mexicano de la Juventud y voluntario en las jornadas de inmunización, ofrece apoyo a adultos de la tercera edad en el macrocentro instalado en Ciudad Universitaria. Foto Marco Peláez

**Espaldarazo de Morena a que se amplíe gestión de Zaldívar**

● Hoy sería la ratificación del ministro, junto con el debate sobre la ley de FGR

G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P 14

**Concentran 15 municipios 26% de homicidios dolosos: SSPC**

● Guadalajara, Acapulco y León, entre ellos; a la baja, delitos financieros y fiscales

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 5



Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, presentó datos sobre seguridad en el país en el primer trimestre. Foto José Antonio López

**Sigue al alza la pandemia en 10 entidades: Ssa**

● Llega a 213 mil 597 la cifra de decesos; en Ciudad Juárez, hospitales llenos

A. CRUZ Y CORRESPONSALES / P 7 Y 24

**Para la banca, “lo peor ya pasó”; se reactiva el consumo**

● Persiste la recuperación del poder adquisitivo, muestran reportes oficiales

A. ALEGRÍA Y J. GUTIÉRREZ / P 17

## Rayuela

La banca pide lo mismo que el padrón de usuarios de celulares y nadie se siente atacado en su privacidad. ¡Quién los entiende!

# Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

EL TIEMPO CORREY NO SE ACLARAN  
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ



1492 días 1439 días



7 502228 390008

# Tendrán derecho a voto en junio 93 millones 528 mil 473 ciudadanos

- Presenta el Registro Federal de Electores a partidos el padrón definitivo
- La cifra tiene un incremento de 4 millones respecto a comicios de 2018
- El Edomex y la CDMX concentran casi 23% del total de sufragantes
- Se mantiene la mayor presencia femenina en el listado nominal

ALONSO URRUTIA / P 11

## Se aplica doble Hoy no circula en el valle de México



▲ La Comisión Ambiental de la Megalópolis informó que determinó esa medida debido a que ayer se registró a las 18 horas una catidad de aire "extremadamente mala" por ozono en la estación Tultitlán, estado de México, y riesgo muy alto para la salud. Los automotores con

holograma de verificación 2 no podrán transitar, así como los vehículos con holograma tipo 1, cuyo último dígito sea 1, 2, 3, 5, 7 y 9, y aquellos cuya matrícula sea sólo de letras. Es la primera contingencia del año. Foto José Carlo González. REDACCIÓN / P 27

## Ese será el fallo del TEPJF, trasciende

# Podría regresar al INE decisión sobre Morón

- Detecta el tribunal nuevas incongruencias; Morena espera que ya no haya ambigüedades

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 11

## Son 5 mil y eran para actos de campaña

# Silencio en SLP sobre tráiler con despensas

- Ningún partido las ha reclamado; la fiscalía electoral no ha dado reporte alguno

VICENTE JUÁREZ, CORRESPONSAL / P 24

OPINIÓN: Napoleón Gómez Urrutia 12 ● Víctor M. Quintana 15 ● Abraham Nuncio 15 ● Mario Patrón 16 ● Abel Barrera Hernández 16 ● John Saxe-Fernández 18

● Ángel Guerra Cabrera 22 // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20 ● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 28



**Maruan Soto Antaki**  
"La transformación del Estado en un castillo de cartas" - P. 39



**Regina Reyes-Heroles**  
"Solo cinco de cada 10 cubren sus gastos sin pedir créditos" - P. 24



**Ricardo Raphael**  
"No creo en 'sacerdotes de la moral pública', sí en liderazgos" - P. 3

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3**

POSITIVOS: **2,315,811** | FALLECIDOS: **213,597** | DOSIS APLICADAS: **15,003,610**

21 DE ABRIL - 20:00 H  
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**META 21**

Resulta imperativo conocer para qué cambiar las reglas, plantea el presidente del INE; el Tribunal perfila reponer a Morón y confirmar negativa de registro a Salgado Macedonio **CARLOS ZÚÑIGA Y JANNET LÓPEZ, CDMX, PÁGS. 6 Y 7**

# Una reforma electoral, "solo con debate y por consenso": Córdova



## Día de la Tierra. Chinampas, reducto ambiental capitalino

Las chinampas son una tradición de cultivo heredada de los mexicas y hoy se han convertido en el bastión contra el cambio climático desde Ciudad de México. Distribuidas en las alcaldías Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, hay 2 mil 200 hectáreas de este sistema, pero solo 15 por ciento se usa para producción agrícola. En tanto, hoy y mañana será la cumbre virtual contra el calentamiento global. **ARIEL OJEDA, PÁGS. 20 Y 21**

## Aulas abiertas y mujeres en el trabajo, claves: bancos y SHCP

**KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO**

El regreso de las mujeres al trabajo y de los alumnos a las aulas, junto con la vacunación, serán claves para una recuperación económica acelerada, impulsando el consumo y el mercado laboral, evaluaron mandos de la Asociación de Bancos de México y la Secretaría de Hacienda. **PÁG. 22**



## Visita del nuncio a Aguililla, jalón de orejas del Vaticano a obispos apáticos: expertos

**P. DOMÍNGUEZ, G. OLVERA Y S. CUERVO**

El uso de explosivo plástico en el ataque con dron a policías lo convierte en terrorismo, asegura la SSP de Michoacán. **PÁG. 10**

**Benjamín Huerta, Morena**  
Diputado acusado de abuso, libre y hasta acudió a votar

**FERNANDO DAMIÁN - PÁG. 8**



**P. 28**

**Rusia. A amenazas y ataques, respuesta "rápida y contundente", advierte Putin**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS MARÍN**  
cmarin@milenio.com

No prosperará la sugerencia a Biden

Para hablar del clima, no de migración, es la reunión en que participará el Presidente. **PÁG. 7**

## DISRUPTORES

### Yana, un robot contra la depresión

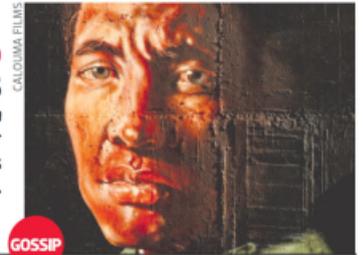
Andrea nos platica en entrevista de la empresa que creó a partir de un robot al que acuden quienes en la madrugada quieren hablar con alguien porque están solos o tristes.



NORMAL

## ROSTRO DE BARRIO EL ACTOR SIN PREJUICIOS

Armando Hernández estrena *La Paloma* y *el Lobo*, que inspira el mural en honor de quien ha aceptado todo tipo de roles en 20 años de carrera.



GOSSIP

www.elsoldemexico.com.mx



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,017 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## ESTADO DE MÉXICO

### Se desata pleito por el agua de la presa Madín

Es un pleito por el líquido que apenas empieza. Otorgar agua de la Presa Madín, ubicada en el Estado de México, a la Ciudad de México no significará una sobreexplotación del acuífero, así lo confirmó la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum. Ante el bajo nivel de agua en el Sistema Cutzamala, se ha disminuido el abasto para la capital del país, por lo que buscan nuevas fuentes y la solución es construir una planta potabilizadora en esta presa para llevar agua a la ciudad y un sistema de tubería para el Edome. Esta situación preocupó a vecinos de Naucalpan y Atizapán de Zaragoza pues no están de acuerdo en este envío y lanzan alerta porque la presa ya registra escasez. **Pág. 20**

ALEJANDRO DEL ANGEL/EL SOL DE TAMPICO



### Un huevo cuesta hasta 2.50 pesos

**TAMPICO.** Por el alza en los granos, la gasolina y la electricidad, en ciudades como la capital de Tamaulipas un cartón de 30 huevos se vendía ayer hasta en 75 pesos, aunque tenderos consultados señalan que han llegado a venderlo en 80 pesos en las últimas semanas. El mes pasado, dijeron, rondaba los 64.90 pesos. De acuerdo con el Inegi, el precio a escala nacional subió 6.7% entre febrero y marzo. En las calles no hay control **Pág. 16**

## ESCÁNDALO BIOMÉTRICO

### Sólo quieren huellas

La huella digital sería suficiente para integrar Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut), aseguró el subsecretario de Seguridad Ciudadana, Ricardo Mejía. **Pág. 5**

## COFEPRIS

### Ofrecen vacunas pirata

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios alertó como ilegal, irregular y que pone en riesgo la salud el que la población compre vacunas. **Pág. 11**

## REBASAN A EFECTIVOS DEL GOBIERNO

# Reclaman pueblos de Michoacán los narcos

FRANCISCO VALENZUELA Y SANDRA SORAYA CASTRO  
El Sol de Morelia

### El Aguaje, comunidad que *El Mencho* quiere usar de bastión, es casi un pueblo fantasma

**MORELIA.** Casi 900 habitantes de El Aguaje, comunidad del municipio de Aguililla, han huido por el temor a los grupos de delincuencia organizada, aún cuando la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán duplicó el número de efectivos policíacos en la zona.

"Si acaso quedarán unas 50 personas, los demás ya fueron desplazados por el crimen organizado", dijo José Segura, sacerdote de Aguililla.

El sacerdote explica en entrevista que la disputa obedece a que Nemesio Oseguera *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), quiere tomar El Aguaje, comunidad cercana a su pueblo natal, Naranjo Viejo. "Es un conflicto por quién domina la plaza. Hace 14 años a la familia del *Mencho* los corrieron del Naranjo y desde entonces me imagino que tienen el deseo de apoderarse de la zona", dijo el párroco.

Sin embargo, grupos como *Los Viagras* y *Cárteles Unidos* buscan mantener el control de la zona, por lo que casi a diario se enfrentan con los sicarios del CJNG.

Contactado vía telefónica, José Segura dice que desde hace seis meses Aguililla está aislada, con carreteras inutilizadas ante el temor de que "los de Jalisco" se metan. "El Aguaje un pueblo fantasma, donde la mayoría de sus moradores huyeron a otros pueblos como Apatzingán, donde han sido recibidos por familiares, ciudadanos y también por el sacerdote Gregorio López, mejor conocido como *El Padre Goyo*", dijo.

Quienes han decidido quedarse, afirma Segura, son los más pobres y los más viejos, esos que ya no tienen miedo de morir, a los que nada ni nadie los va a mover de la tierra que los vio nacer.

Desde que la crisis tocó su punto más alto, en el último tercio de 2020, muchos sacerdotes se han organizado para llevar despenas y medicinas a los cada vez menos habitantes de El Aguaje, con la certeza de que al menos los jefes de los cárteles aún respetan a los emisarios religiosos.

"Pero no por eso nos sentimos a salvo", dice el representante de la iglesia católica. **Pág. 6**



Juan Veledíaz **Pág. 5**  
Raúl Carrancá **Pág. 14**  
Yolanda de la Torre **Pág. 14**



7 1503006 1093029

**BIOMBO**

Es de dos haces de tipo estrado y tiene diez hojas que representan por un lado la conquista de Tenochtitlán y por otro una vista de la Ciudad de México.

**LO PRINCIPAL**

Plasma múltiples escenas ocurridas en distintos lugares y momentos, como la de los conquistadores y sus descendientes criollos, el recibimiento de Cortés por Moctezuma y concluye con la toma de Tlatelolco, último bastión indígena.

**OBRA**

La Conquista de México (1675-92). Óleo y pan de oro sobre lienzo montado en una estructura de madera.

**MEDIDAS**

Cada puerta mide 210 cm por 61 cm y termina con dos patas de 5 cm de altura.

**HOY ESCRIBEN**

• **Javier Solórzano**

Sin debate se diluye el futuro **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**

Dos Méxicos en las urnas **pág. 6**

• **Gabriel Morales**

Justicia para George Floyd **pág. 17**

**España exhibe biombo de la Conquista con visión criolla**

LA OBRA novohispana se muestra en el Museo del Prado tras su restauración; en una cara da cuenta de la vida de la época, en la otra, la guerra. **pág. 20**



Está hecho en óleo con pigmentos como albayalde, amarillo de plomo y estaño, azurita, esmalte, bermellón, pigmento laca rojo, carbón vegetal y tierra verde con pequeñas aplicaciones puntuales de oro líquido.

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 22 de abril de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3697

PRECIO • \$10.00

## Bajan homicidios y feminicidios, pero suben trata y violación

• **La secretaria de Seguridad** reporta que 6 estados concentran 50.7% de asesinatos dolosos en primer trimestre

• **ONG** afirman que tras confinamiento empiezan a repuntar otros delitos como acoso, abuso...; ven subregistro **pág. 9**



### LA CNTE PONE 13 CONDICIONES PARA REGRESO A CLASES

**Pide** Sección 18 agua, sanitarios, computadoras...; Asociación de Escuelas Particulares llama a vacunar a todos los maestros sin importar si planteles tienen o no registro. **pág. 8**

#### CIFRAS EN MÉXICO AYER

**2,315,811**  
Contagios; 4,639 más en 24 horas

**213,597**  
Decesos; 549 más que el miércoles

### Inminente alza en tortilla; "ya no podemos absorber costos"

**Productores** afirman que insumos aumentaron 40%; las verduras, otro golpe al gasto familiar: suben hasta 33%. **pág. 13**



"EL PUERTO de Manzanillo es una bendición económicamente hablando y un problema en seguridad, es como las dos caras de la moneda"  
**INDIRA VIZCAINO**  
Candidata de Morena-Nueva Alianza al gobierno de Colima  
Foto: Eduardo Cabrera

### "Los gobiernos no somos empresas"

• **Por José G. Mejía**

La candidata a la gubernatura de Colima se compromete a generar inversiones que detonen otras para abatir pobreza; ofrece un gobierno que recupere la paz. **pág. 7**

#### CIFRAS SE ACERCAN A LOS PICOS PREVIOS A LA PANDEMIA

# México aumenta contención en la frontera sur: 70% más detenciones

Por **Jorge Butrón**

**TAN SÓLO** en Chiapas, principal punto de cruce, capturas llegan a 5,800 en marzo; el objetivo del despliegue, detener los flujos, dicen expertos **pág. 3**



**AMLO** anuncia "mayor intensidad" para proteger a niños; EU desestima plan de Sembrando Vida para discutir hoy en cumbre; temas no están ligados, señala

### RUSIA ADVIERTE A OCCIDENTE: PAGARÁN PROVOCACIÓN SI CRUZAN LA LÍNEA ROJA

**Putin** afirma que no permitirá amenazas a sus intereses; anticipa acción rápida contra cualquiera que lo intente; en Moscú, 10 mil lo desafían; exigen liberar al opositor Navalny **pág. 16**



7 503026 052008

Venden sólo en EU una bebida de **AGAVE MORELENSE EN**

**170 DÓLARES**

y busca desbanicar al tequila.

**PROYECTO DE SENTENCIA**

El TEPJF podría devolverle su candidatura a Raúl Morón.

PÁG. 31

**¿Gastar o invertir?**

InGenius ETF: Amazon, Google, Microsoft, PayPal, Visa, Mastercard, Facebook, Netflix, Nvidia, Disney, Apple y Alibaba

550 pesos

Don't Be smart Be Genius

Ticker: GENIUS21



# EL FINANCIERO

AÑO XL N°10840 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

**PÁG. 33 ENCUESTA**

**ELECCIONES 2021**

## BRUGADA EN IZTAPALAPA Y TABOADA EN BJ, CANDIDATURAS MEJOR EVALUADAS

Los candidatos y candidatas con mejor imagen en su alcaldía [% ordenados por opinión favorable]

- |  |   |
|--|---|
| 1 <b>Clara Brugada</b><br>Morena-PT, Iztapalapa <b>46</b>      | 6 <b>Ma. del Carmen Pacheco</b><br>PAN-PRI-FRD, G.A. Madero <b>33</b> |
| 2 <b>Santiago Taboada</b><br>PAN, Benito Juárez <b>45</b>      | 7 <b>Carlos Castillo</b><br>Morena-PT, Coyoacán <b>32</b>             |
| 3 <b>Victor Hugo Romo</b><br>Morena-PT-PVEM, MH <b>37</b>      | 8 <b>Gabriela Osorio</b><br>Morena-PT, Tlalpan <b>32</b>              |
| 4 <b>Adrián Rubalcava</b><br>PAN-PRI-PRD, Cuajimalpa <b>36</b> | 9 <b>Alfa González</b><br>PAN-PRI-PRD, Tlalpan <b>31</b>              |
| 5 <b>Francisco Chiguil</b><br>Morena-PT, G.A. Madero <b>34</b> | 10 <b>Giovani Gutiérrez</b><br>PAN-PRI-PRD, Coyoacán <b>31</b>        |

Criterio de desempate: opinión negativa y conocimiento.

Fuente: EF, encuestas telefónicas en 11 alcaldías de la CDMX a 4 mil 510 electores del 5-8 y 12-16 de abril de 2021.

# Regresarían a Pemex mercado de combustibles

## HIDROCARBUROS.

Reforma a la ley va al Senado con esta modificación de última hora

Pemex volvería a tener el control de la comercialización y los precios a mayoristas en la venta de combustibles.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó eliminar la llamada "regulación asimétrica" que, por mandato de la reforma energética de 2014, imponía la CRE para 'balancear' el mercado con privados.

Avaló, con 301 votos a favor, 146 en contra y dos abstenciones, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo décimo tercero transitorio de la Ley de Hidrocarburos, que versa sobre esto y que ahora será turnado al Senado.

Esta modificación es adicional a la reforma de la ley, pues apenas el martes fue incluida. Sergio Pi-

"...al no haber regulación asimétrica, el agente económico dominante podría tomar ventaja... y afectar al consumidor".

**SERGIO PIMENTEL**  
Excomisionado de la CNH

## LEY ORGÁNICA DE LA FGR

DEBATE HOY EN EL PLENO; NO HABÍA LLEGADO DICTAMEN A SAN LÁZARO. PÁG. 34

## 'LEY ZALDÍVAR'

POSPONEN DISCUSIÓN DE AMPLIACIÓN DE MANDATO EN LA SUPREMA CORTE. PÁG. 34

mentel, excomisionado de la CNH, dijo que la asimetría regulatoria es un principio de competencia económica, por lo que podrían ahora elevarse los precios. Explicó que

la Cofece tendría que definir si ya existen condiciones de competencia efectiva que permitan a Pemex liberarse de la regulación asimétrica. — *Jessica Becerra* / PÁG. 4

## COVID-19 VACUNAS

### CORONAVIRUS EN MÉXICO

**15 MILLONES 3 MIL 610**  
VACUNAS APLICADAS AL 20 DE ABRIL

**549 DECESOS MÁS EN 24 HORAS**

### 4 MIL 639 NUEVOS CASOS EN MÉXICO

REPUNTA PANDEMIA; AYER, EL MAYOR NÚMERO DE CONTAGIOS EN UNA SEMANA.

PÁG. 30

## CRITICA AMLO A JUEZ AHORA POR FRENO A BIOMÉTRICOS

El presidente AMLO volvió a criticar al juez Juan Pablo Gómez Fierro, pero en esta ocasión por haber otorgado suspensiones contra la reforma a la Ley de Telecomunicaciones que obliga a los usuarios de celulares a otorgar datos biométricos. Dijo que sólo protege a los potentados como fue con la Ley Eléctrica. — *Diana Benítez* / PÁG. 28

El presidente AMLO volvió a criticar al juez Juan Pablo Gómez Fierro, pero en esta ocasión por haber otorgado suspensiones contra la reforma a la Ley de Telecomunicaciones que obliga a los usuarios de celulares a otorgar datos biométricos. Dijo que sólo protege a los potentados como fue con la Ley Eléctrica. — *Diana Benítez* / PÁG. 28

## ● PADRÓN DE TELEFONÍA MÓVIL

JUEZ OTORGÓ AYER 5 SUSPENSIONES, YA SON 6; SÓLO EN UN DÍA RECIBIÓ UNA DOCENA DE RECURSOS DE AMPARO. / PÁGS. 17 Y 28

### ESCRIBEN

**JONATHAN RUIZ**  
PARTEAGUAS / 18

**PABLO HIRIART**  
USO DE RAZÓN / 30

**SALVADOR CAMARENA**  
LA FERIA / 34

## CAÍDA EN LA DEMANDA

Propietarios negocian sus inmuebles hasta 20% abajo de su valor real. PÁG. 18

## PARA RENTA O VENTA

En enero-marzo crecieron 15% las búsquedas de propiedades. PÁG. 18

## PREOCUPA DÉBIL INVERSIÓN

Inquieta solidez de finanzas públicas en mediano y largo plazos: Banorte. PÁG. 7



## Política y Sociedad

### Se acumulan amparos por datos biométricos en telefonía celular

• Juez Gómez Fierro ha concedido ya seis suspensiones provisionales contra usuarios para no entregar datos a la autoridad.

• El tema de la entrega de datos personales y biométricos lo tendrá que definir el Instituto Federal de Telecomunicaciones: R. Mejía. **• PÁG. 42**

# \$835 MILLONES

sería el costo aproximado de implantación y operación del padrón en el primer año.

## Empresas y Negocios

### Gasto en el sector en 2020, el más bajo de 13 años

# Industria minera pide reactivar concesiones para elevar inversión

• En lo que va del sexenio no se han otorgado nuevos títulos; las empresas, sin certezas de que haya alguna más en este gobierno.

• Desahogo de trámites ambientales, un obstáculo más para llevar adelante proyectos: Camimex.

Roberto Morales

• PÁG. 24

# 18,000

## MILLONES

de dólares perdió la empresa de streaming Netflix las dadas a conocer cifras de suscriptores.

• PÁG. 19

## Finanzas y Dinero

### "Bancoppel crecerá en crédito empresarial"

• Productos digitales, otro de sus objetivos: C. López-Moctezuma. **• PÁG. 7**

La brecha tecnológica entre los diferentes segmentos de usuarios... se ha generalizado".

Carlos López-Moctezuma, DIR. GRAL. DE BANCOPPEL

## Empresas y Negocios

### Eliminada, regulación asimétrica para Pemex

• PÁG. 28

# 86.6%

del mercado de gasolina en el país es abastecido por Pemex.

### Morena empuja ley orgánica de la FGR en San Lázaro

• PÁG. 40

### Aplazan votación que amplía periodo de Zaldívar en SCJN

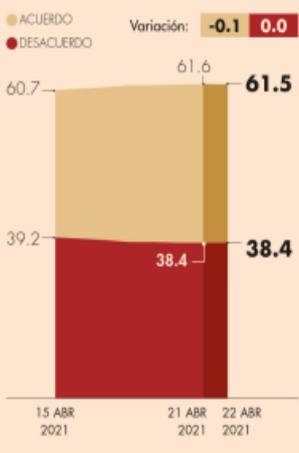
• PÁG. 41

## #AMLOTrackingpoll

### Muestra estabilidad

Con fortaleza, la popularidad acumula cinco días estacionada entre 61.4% y 61.6 por ciento.

• PÁG. 55



## Año atípico para recaudación

Entre los países de América Latina, la estructura de los ingresos totales resintió los efectos de la pandemia. En ese contexto, en México la recaudación fue sobresaliente.

• PÁG. 4-5

### América Latina | Variación de los ingresos totales del gobierno central, por componente, 2019-2020 | EN PUNTOS PORCENTUALES DEL PIB



## Opinión



### La productividad después de la pandemia

Laura Tyson y Jan Mischke

• PÁG. 35

### "Acorteón" de política climática para el presidente Lopez Obrador

Adrián Fernández Bremauntz

• PÁG. 47

### Panaut, riesgo para la democracia

Ricos y poderosos Marco A. Mares

• PÁG. 25

### En India mueren 2,000 personas por día a causa del coronavirus

• PÁG. 46

### Recuperación del turismo se delinearía en Cancún: G. Guevara

• PÁG. 38

### Pandemia, punto de convergencia en la Cumbre Iberoamericana

• PÁG. 45

### DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

# 143'511 millones

suman los contagios en el mundo.

### MUERTES EN EL MUNDO

# 3'055

### CASOS EN MÉXICO

# 2'315

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

### MUERTES EN MÉXICO

# 213,597

### MUERTES EN EU

# 569,401

El rastreador

### No. de vacunados

# 15'003,610

### personas han recibido alguna vacuna en el país al 20 de abril (corte 21:00 hrs).

eleconomista.mx

### Contagios por entidad

CDMX	632,255
Edomex	241,813
Guanajuato	129,949
Nuevo León	121,687
Jalisco	84,618



7 509661 885670

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## HABRÁ DOBLE HOY NO CIRCULA

El alto nivel de ozono detonó la primera alerta ambiental de este año en la Megalópolis.  
PRIMERA | PÁGINA 21

## DÉJELOS EN CASA:

- Vehículos con holograma 2
- Vehículos con holograma 1 cuya placa termine en 1, 2, 3, 5, 7 y 9.
- Vehículos con matrícula local sin holograma de verificación y los de matrícula foránea sin holograma o que no sean E, 00 o 0.

Foto: Quetzalli Nicte Ha González

## MORENA ACUSÓ PRÁCTICAS DILATORIAS

# Paran *fast track* para reforma a Poder Judicial

La presidenta de la Cámara de Diputados ejerció sus facultades para que el proyecto, que incluye ampliar dos años la presidencia de la Corte, sea dictaminado por la Comisión de Justicia antes de ir al pleno

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

La reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial deberá ser analizada por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados antes de ir al pleno. Morena y sus aliados buscaban que este proyecto, que incluye ajustar el artículo 13 transitorio para ampliar dos años la presidencia de la Suprema Corte, fuera aprobado ayer vía *fast track*, luego de que el Senado le dio luz verde de la semana pasada.

Sin embargo, la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, logró frenar esto al ejercer sus atribuciones parlamentarias. "Cuando no seguimos los procedimientos estrictamente pueden volverse fuente de cuestionamiento que lleve, incluso, a una acción de inconstitucionalidad", alertó.

Morena y el PT reclamaron que sólo se trataba de una práctica dilatoria y adelantaron que votarán a favor del polémico 13 transitorio. El pleno está citado hoy para discutir la Ley de la FGR. Tras agotar este tema, y si ya está listo el dictamen de la Comisión de Justicia, se hará lo propio con la Ley Orgánica del Poder Judicial.

PRIMERA | PÁGINA 4

## AVALAN MONOPOLIO DE PEMEX; PASA AL SENADO

Sin atender el reclamo de la oposición, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados le regresaron a Pemex el monopolio en la comercialización de combustibles.

La reforma al artículo 13 transitorio de la Ley de Hidrocarburos fue aprobada por 301 votos a favor, 147 en contra y dos abstenciones, y se remitió al Senado.

El ajuste deja sin efecto la facultad otorgada a la CRE para sujetar a principios de regulación asimétrica las ventas de primera mano de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, así como la comercialización que realicen personas controladas por Pemex o subsidiarias.

— Ximena Mejía e Ivonne Melgar  
PRIMERA | PÁGINA 2

## SE HACE HUMO LA LEY DEL CANNABIS

El Senado no ha cerrado el proceso legislativo del dictamen, a ocho días de concluir el periodo de sesiones y el plazo de la Corte.

PRIMERA | PÁGINA 2

## CEDEN ANTE VOZ DE LAS VÍCTIMAS

Morena en la Cámara de Diputados aceptó modificar la Ley de la FGR para que la Fiscalía no deje de buscar a desaparecidos.

PRIMERA | PÁGINA 4

## EL PADRÓN BIOMÉTRICO SUMA REVESES

Un juez otorgó cinco suspensiones contra la ley que ordena a usuarios de telefonía entregar su huella dactilar.

PRIMERA | PÁGINA 14

# 155

PAÍSES

cuentan con bases de datos de este tipo, de acuerdo con Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad.

## CHIVAS AÚN TIENE ILUSIONES

LIGA BBVA MX  
MTY 1-2 GDL  
ADRENALINA

## EL TRI, AL GRUPO DE LA MUERTE

GRUPO A  
JAPÓN  
MÉXICO  
FRANCIA  
SUDÁFRICA  
ADRENALINA | PÁG. 2

## CAZAR DEMONIOS SÍ DEJA FUNCIÓN



## LUISMI ASCIENDE EN SPOTIFY



## MÁS QUE TEJIDOS Y FLUIDOS

En 19 ensayos que abrevan del arte y la ciencia, Francisco González Crussí aborda las mitologías del cuerpo humano.  
NACIONAL | PÁGINA 26



## REAPERTURA DE ESCUELAS DARÁ UN IMPULSO

# Lo peor de la crisis económica ya pasó, afirman banqueros

POR KARLA PONCE

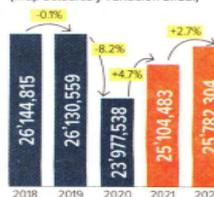
El avance en la cobertura de vacunación contra covid-19 y la reapertura de escuelas detonará el crecimiento por encima del 4.0% este año, consideró Daniel Becker, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM). "A la luz de la información que tenemos hoy, ya pasó lo peor. Seguramente, veremos que el crecimiento empieza a repuntar a partir del segundo semestre del año", indicó en videoconferencia.

Estas estimaciones, puntualizó, se sustentan en información proporcionada por autoridades federales.

"En una larga reunión, el secretario de Hacienda nos ha comunicado que hay un proyecto muy ambicioso de vacunación. Ya ayer tuvimos la oportunidad de revisar las dosis que se van a aplicar en los próximos meses y hay datos muy alentadores", dijo. Becker señaló que el crecimiento superará el 4.0% debido al retorno a las clases presenciales, un factor

## EVOLUCIÓN DEL PIB DE MÉXICO

(mdp actuales y variación anual)



que, considero, no se ha dimensionado adecuadamente, pues permitirá que las mujeres que participan en el mercado laboral se reincorporen a sus actividades económicas.

Sobre el crédito bancario, que a febrero pasado tuvo un retroceso superior a 5% respecto a igual mes de 2020, el presidente de la ABM estimó que en el segundo semestre del año la demanda se reactivará con fuerza.

DINERO

## COMPROMISO CON MIGRANTES

Los albergues que se instalarán en la frontera sur buscan evitar que los centroamericanos se expongan a riesgos, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

PRIMERA | PÁGINA 13



Foto: Eduardo Jiménez

## TOPE SALARIAL PIERDE OTRO ROUND

La Suprema Corte ratificó las suspensiones concedidas a altos funcionarios del INE, Banxico y Cofece para que tengan un sueldo mayor al del Presidente de la República.

PRIMERA | PÁGINA 7

## EN MÉXICO:

213,597 DECESOS  
2,315,811 CONTAGIOS  
15,003,610 VACUNADOS  
PRIMERA | PÁGINA 10

# 80%

## DE LAS ESCUELAS

carece de aulas amplias para garantizar la sana distancia, reveló una consulta de la CNTE.  
PRIMERA | PÁGINA 10

# 1,679

AMBULANTES

del Centro de la CDMX han sido detenidos o remitidos al juez cívico este año.

PRIMERA | PÁGINA 21

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Francisco Garfías 4  
Jorge Fernández Menéndez 14



## X FUTURO 21 LAS ELECCIONES + GRANDES EN LA HISTORIA 06 DE JUNIO

### "MINIMIZA SU RELACIÓN CON NARCOS"

Para Adrián de la Garza, candidato del PRI-PRD en Nuevo León, su denuncia por lavado contra Samuel García no llevará la elección local a la judicialización.  
PRIMERA | PÁGINA 6

### PLANTEAN QUE RAÚL MORÓN SÍ SEA CANDIDATO

El proyecto de sentencia del Tribunal Electoral busca revocar la sanción del INE al morenista para que tenga derecho a registrarse como aspirante en Michoacán.  
PRIMERA | PÁGINA 6

### PARA CONOCER MEJOR A LOS CANDIDATOS

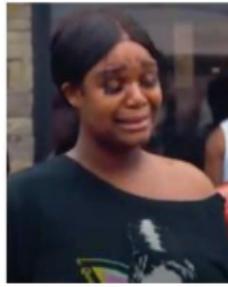
En la plataforma Voto Informado, creada por el INE y la UNAM, podrán consultarse entrevistas a líderes de partidos y aspirantes a curules o gubernaturas.  
PRIMERA | PÁGINA 6



NACIONAL | 6

Lo que importa es la reactivación económica, por eso, desde el primer día de gobierno, daremos proyectos de desarrollo a Guerrero, dice a Crónica Mario Moreno, candidato de la alianza PRI-PRD

[ Arturo Ramos Ortiz ]



MUNDO | 19

Una heroína inesperada: Darnella Frazier, la joven que tomó el video del asesinato de George Floyd

[ ESPECIAL de Fran Ruiz ]

LA ESQUINA

Hay una manera sencilla de evitar las vacunas falsas. Es no comprar vacunas. Ya se ha aclarado muchas veces que las vacunas contra el COVID son gratuitas y de uso exclusivo del Gobierno. Detrás de todo intento hay un fraude o un robo, así de simple. ¿Es tan difícil no caer en el garlito?



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 22 ABRIL 2021 AÑO 25 N° 8887 / \$10.00 www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Pasa Ley Energética con cambios mínimos

No reduce facultades a la Comisión Reguladora de Energía para cederlas a Pemex, en la venta de primera mano de la producción de la empresa productiva del Estado

La aprobación en lo general, con 301 votos a favor, 147 en contra y dos abstenciones

[ Eloísa Domínguez ]

3

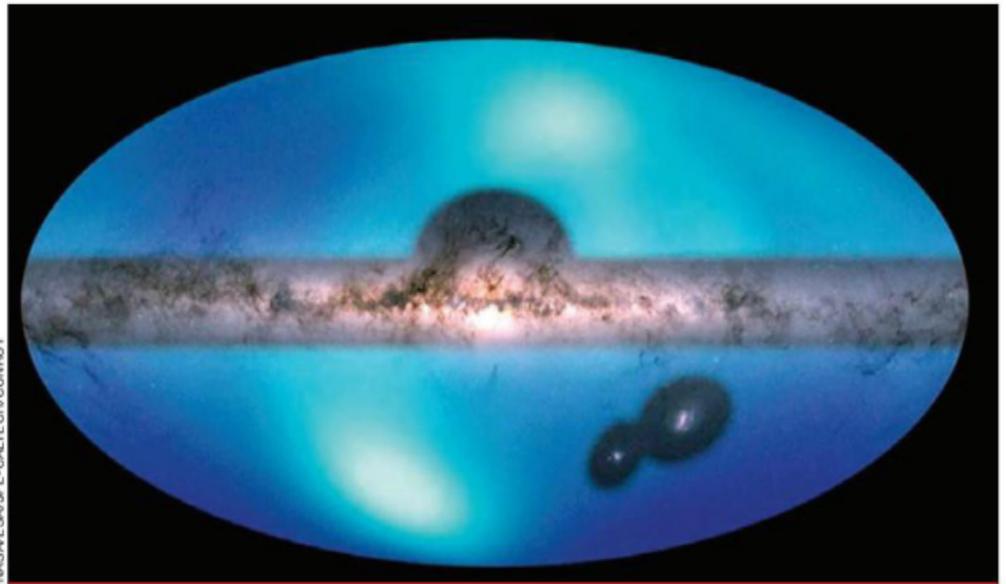
Se multiplican amparos contra el Padrón de Usuarios de Telefonía Móvil

El subsecretario de Seguridad califica de "frívolo" el actuar del juez; "no conoce el propósito del PANAUT"

[ Alejandro Páez Morales ]

4

NUEVO MAPA DE LA VÍA LÁCTEA



MAS/ESA/PI-L-CALTECH/CONROD

Astrónomos emplearon satélites para crear un nuevo mapa del cielo de la región más externa de nuestra galaxia, conocida como el "halo galáctico". La imagen obtenida sobre los exteriores de la galaxia y la acción gravitacional con la Gran Nube de Magallanes podría mejorar los modelos de galaxias y probar teorías sobre materia oscura. (Isaac Torres Cruz).

16

Detectan venta de falsas vacunas Pfizer en México

La empresa ratifica que los viales incautados en Nuevo León no son vacunas anti-COVID; tienen etiquetado fraudulento

[ Mario D. Camarillo ]

8

MUERTES ACUMULADAS 213,597 CASOS ESTIMADOS 2'504,706



MÉXICO SUPERA LAS 15 MILLONES DE DOSIS APLICADAS ACTUALIZACIÓN SSA al 21 de Abril

8

ESCRIBEN

ÓSCAR ESPINOSA VILLARREAL | UNO SAÚL ARELLANO | DOS LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA | DOS RAFAEL CARDONA | TRES PEPE GRILLO | TRES MARIELENA HOYO | CUATRO ANAMARI GOMÍS | 15 CONCEPCIÓN BADILLO | 19

Rescata Senado  
playas para  
"los mexicanos"



Mónica Fernández

Tribunal va por  
retirar candidatura a  
Salgado Macedonio  
y devolver al INE  
caso Raúl Morón



P. 13

# unomásuno

5 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021

@unomasunomx

unomasunomx Oficial

unomasuno\_oficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauil    Directora General: Dra. Karina A. Rocha    Año XLI NÚMERO 15686

Andrés Manuel López Obrador

# UIF bloquea 36 mil 148 cuentas con 13 mil 31 millones de pesos



Ricardo Mejía Berdeja, Rosa Icela Rodríguez, Olga Sánchez Cordero, Luis Crescencio Sandoval y José Luis Arellano Ruiz



Consejeros de Morena convocan...

# Asamblea, para destituir a Mario Delgado Carrillo



P. 8-9

## Incertidumbre de **Nomadland** ante el Óscar

Publmetro habló con la directora de la cinta, Chloé Zhao, previo a la ceremonia de los galardones que se entregarán este domingo en Hollywood. **Pág. 08**



# Avalan regresar monopolio a Pemex

● Con la medida avalada por los diputados –y que pasa al Senado– se limitará la competencia de comercialización y venta tanto de gas como de gasolinas en todo el país. **Pág. 02**

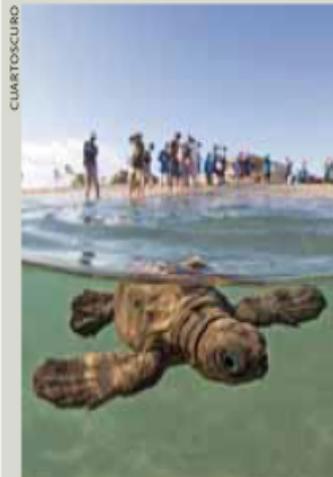
## Regresan las contingencias y el Hoy no circula más restringido

Este jueves, de 05:00 a 20:00 horas, no podrá circular ningún auto con holograma 2, ni de holograma 1 con terminación de placa 1, 2, 3, 5, 7 y 9. **Pág. 02**



## Día de la Tierra: hay tiempo para salvarla

Hoy se conmemora el Día de la Tierra y te damos algunos tips para luchar contra el cambio climático desde casa. **Pág. 04**



## Sembrar árboles y migración no van ligados, responde EU a López Obrador

A la administración de Biden no le interesa la propuesta de México de extender Sembrando Vida a Centroamérica con un plan que ofrezca visas de trabajo. **Pág. 03**



**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo!  
**\$400**

HORARIO	PARTIDOS 22 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	ATL. MADRID	VS	HUESCA	-250	+320 +850
13:45	NAPOLI	VS	LAZIO	+100	+260 +265
15:00	BARCELONA	VS	GETAFE	-450	+500 +1200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,368**

APUESTA EN VIVO



SPORTS  
BAJA LA APP EN  
caliente.mx



\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SIGUE JUGANDO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



**PISANDO FUERTE**

## CON ESQUEMA ANTICOVID COMPLETO

Continúa la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra la Covid-19 para los adultos mayores, ayer tocó el turno a los habitantes de la alcaldía Venustiano Carranza, quienes acudieron a la Primera Región Militar, centro de inmunización designado para seguir con el proceso de inoculación en este sector vulnerable de la sociedad.

CUARTOSURCO

**MI NACIÓN / 5**

## Pfizer detecta la aplicación de vacunas apócrifas en Nuevo León



BFE

**MI CIUDAD / 2**

## En Iztapalapa, les retribuyen con escasez, pero de pagos del agua



CUARTOSURCO

# DIARIO DE MÉXICO

**JUEVES**  
22 DE ABRIL DE 2021  
AÑO 72  
NÚM. 18302  
CIUDAD DE MÉXICO  
\$5.00



# Juez es utilizado 'a modo' por grupos de interés: 4T

➤ Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, consideró que los reverses contra el padrón de telefonía móvil se dan porque privilegian las ventas de las empresas.

➤ Pese a las críticas del funcionario de que es un impartidor de justicia "de contentillo", Juan Pablo Gómez Fierro, dio otros cinco recursos contra la normativa, que acumula en este momento seis. **MI NACIÓN / 4**

**POR AHORA, EU NO APOYARÁ CON DOSIS A CENTROAMÉRICA**

➤ JOE BIDEN ASEVERÓ QUE NO HAY SUFICIENTES ANTÍDOTOS PARA ESTAR SEGUROS DE MANDAR FUERA DEL PAÍS. MUNDO / 6

# más por más

LO MEJOR DE LA WEB EN UN SOLO LUGAR

22 DE ABRIL DE 2021 / AÑO 11, NO. 3,157



ILUSTRACIÓN: SHUTTERSTOCK

JUEVES

MIN 13 MAX 29



**SEQUÍA SEVERA**  
De acuerdo con la Conagua, el Sistema Cutzamala registra su nivel más bajo desde el año 1996. P. 02



**MAMÁS ROCKERAS**  
Virginia y Dave Grohl estrenarán muy pronto una serie de tv titulada *From Cradle To Stage*. P. 10



**ESPECIAL SEMANA DE LA TIERRA**  
P. 13 Y 15

**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo\* \$400

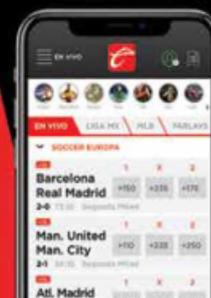
HORARIO	PARTIDOS 22 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	ATL. MADRID	VS	HUESCA	-250	+320 +850
13:45	NAPOLI	VS	LAZIO	+100	+260 +265
15:00	BARCELONA	VS	GETAFE	-450	+500 +1200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,368**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOS DGGSPH497 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO

No. 2219 · JUEVES 22 DE ABRIL 2021  
reporteindigo.com

Con la aprobación de la reforma a la Ley de Hidrocarburos, la cual fue impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena, la Comisión Reguladora de Energía y Pemex adquieren un mayor peso en el mercado, lo cual puede derivar en desabasto y en un aumento en los costos de estos productos, además de que aleja a los inversionistas

12

# INCUMPLEN Y BUSCAN MÁS



## NACIONAL

### El rebelde consentido

Tras cosechar fama como el ministro 'rebelde' que plantó cara a dos expresidentes, Arturo Zaldívar recibe hoy espaldarazos públicos de AMLO, quien asegura que solo él puede llevar la 4T a las profundidades del Poder Judicial

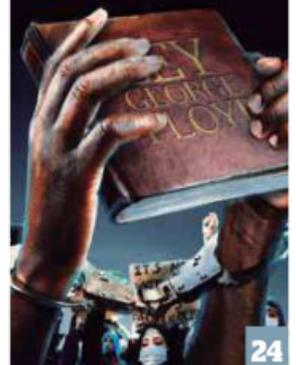


16

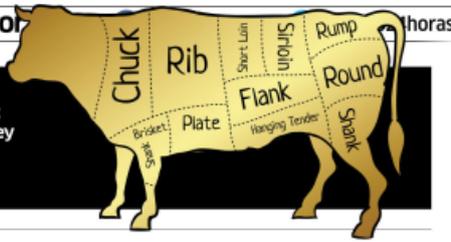
## LATITUD

### El legado continúa

Aunque el veredicto en contra del expolicía Dereck Chauvin le abrió la puerta a la justicia y a la esperanza en EU, el gobierno de Joe Biden aún tiene trabajo por hacer para honrar la memoria de George Floyd y proteger a su comunidad



24



**La carne a precio de oro**

Por la sequía, Profeco reporta máximos históricos en precios; la Ciudad de México y Monterrey registran los costos más altos  
**NEGOCIOS P.15**

**MORENISTA NO APOYABA LEY DE FGR Y LA QUITAN**

# Aseguran voto con chicanada legislativa

María Elizabeth Díaz se pronunció en contra del dictamen de Morena y al regresar de un receso, su partido ya la había sacado de la Comisión de Seguridad. "Ya no apareció mi nombre en la plataforma"; su sustituto votó a favor... Y ante la ausencia del morenista Benjamín Huerta, detenido en ese momento por agresión sexual contra un menor, acudió en su lugar el coordinador de la bancada Ignacio Mier; también votó a favor

**MÉXICO Y CDMX P. 4 Y 9**



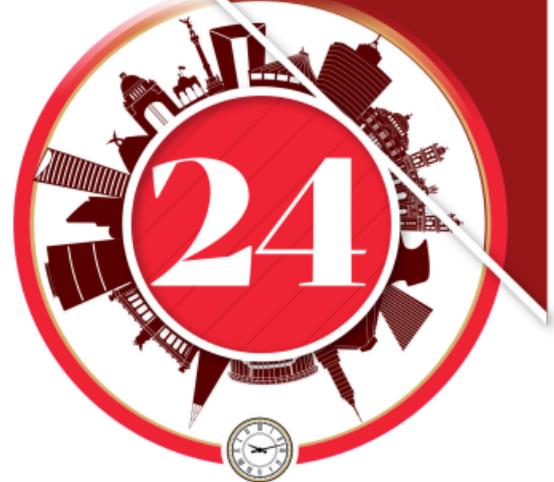
**¡OJO! RESTRINGEN MOVILIDAD POR OZONO.** Debido a altos niveles de contaminación, hoy no circulan en la ZMVM autos con holograma 2, así como con holograma 1 cuya terminación de placa sea 1, 2, 3, 5, 7 y 9 **CDMX P. 8**



**¡CUIDADO CON EL INSOMNIO!**

Hallan relación entre dormir poco y el padecimiento de demencia entre adultos mayores  
**VIDA+ P.17**

JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021  
AÑO X N° 2419 | CDMX



**24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES**

**Minuto a Minuto**

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día, y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti

Manténete informado es así de fácil y directo a tu celular

## Un día sí y otro también, AMLO salta veda electoral

Desde que iniciaron las campañas, el presidente López Obrador ha realizado expresiones en sus mañaneras que van en contra de las normas sobre equidad de los comicios. Experto del Tec considera que el mandatario no parará con las frases de carácter electoral y que busca incidir en el voto **MÉXICO P. 3**



## Un riesgo, vacunas en sector privado **MÉXICO P. 5**

**INICIA LA SEGUNDA DOSIS EN HUIXQUILUCAN**

En orden, los adultos mayores del municipio mexiquense fueron inmunizados; la campaña termina mañana **ESTADOS P.12**



**AVISORAN "NARCOTERRORISMO" EN LOS ATAQUES DE AGUILILLAS **ESTADOS P.11****

HOY ESCRIBE

**EL PADRÓN DE USUARIOS DE TELEFONÍA, ¿ES INCONSTITUCIONAL?**

La creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil derivado de la recopilación de los datos biométricos a cargo de los concesionarios de telecomunicaciones, en estudio sin estar vigentes las reglas de operación, no resultaría anticonstitucional...

**DR. RICARDO VÁZQUEZ CONTRERAS PÁGINA 8**

PARA MAÑANA

VIERNES 23 DE ABRIL  
Nublado  
↑ 29°C  
↓ 13°C

*En tus manos.* Encuentra tu estilo ideal con las mejores ideas de manicure. **Pág. 28**

Puntos  
devista



Hannia  
Novell

El voto en  
tiempos de  
Covid

Pág. 8



Juan Antonio  
Le Clercq

La impunidad  
ambiental  
importa

Pág. 10



Gabriela  
Sotomayor

Preparando  
el terreno

Pág. 16



Alejandro  
Alemán

Minari: una  
bonita metáfora

Pág. 29



# ejecentral

No. 246 · Año 5 · Del 22 al 28 de abril, 2021

**eje**central

## ADMINISTRACIÓN MAL VISTA

Quitando bots y trolls, la percepción digital hacia Andrés Manuel López Obrador es negativa. **Pág. 14**

## INDUSTRIA EN PELIGRO

Aunque la producción del pan y las tortillas ha resistido las crisis en el país, actualmente se encuentra en la cuerda floja. **Pág. 23**

**Tatiana Clouthier**

# Mitsubishi no podrá ponernos un pie en el cuello

La secretaria de Economía ya comenzó a poner orden en la más grande salinera del mundo y ofrece los detalles en exclusiva, porque "la chanza se acabó". **Pág. 17**



Ilustración:  
Giberto Bobadilla  
para ejecentral

# EL HERALDO

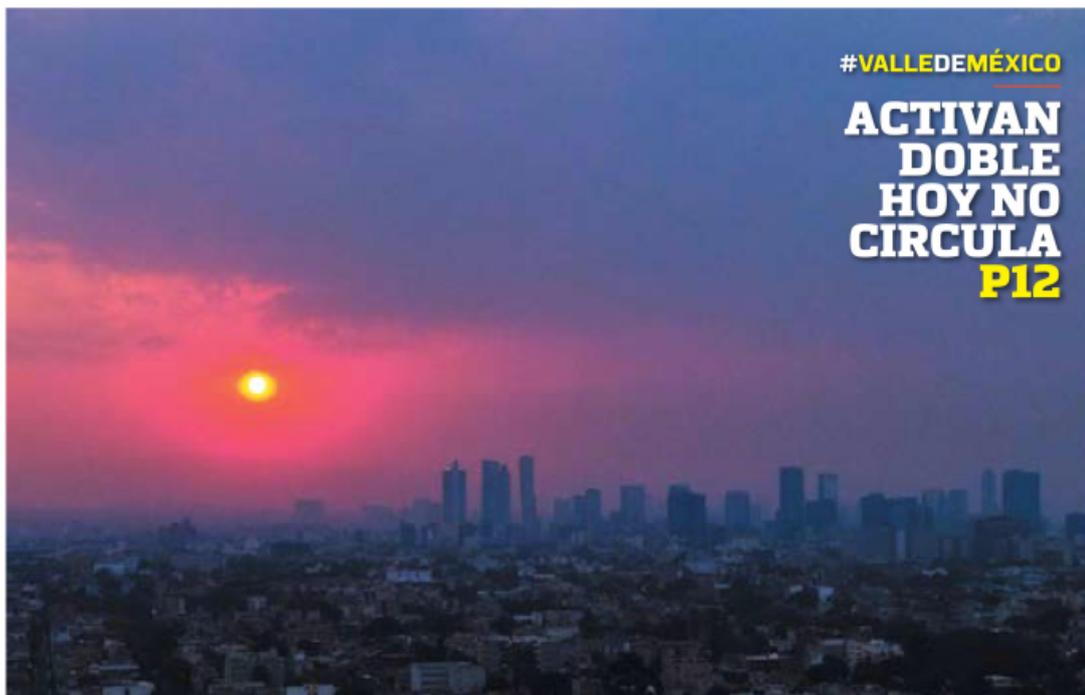
D E M É X I C O

\$10

#VALLEDEMÉXICO

**ACTIVAN  
DOBLE  
HOY NO  
CIRCULA  
P12**

FOTO: DANIEL OIEDA



#TEPJF



FOTO: ESPECIAL

**PERFILAN  
REGRESAR  
CANDIDATURA  
A MORÓN  
P13**

#APRUEBAN DIPUTADOS

# RETOMA PEMEX LA VENTA DE GASOLINA

LA PARAESTATAL VUELVE A CONTROLAR EL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES QUE MANTENÍA LA CRE DESDE 2014. EL SENADO ANALIZA LA REFORMA

POR IVÁN E. SALDAÑA / P4

EN  
TREVISTA

FELIPE  
CALDERÓN  
EXPRESIDENTE



FOTO: DANIEL OIEDA

**"RICARDO ANAYA  
PERDIÓ SU  
OPORTUNIDAD" P8**

PANO  
RAMA  
MACARENA  
ACHAGA



**...y su  
historia  
con Luismi**

FOTO: CORTESÍA



# INE, Banxico y Cofece ganarán más que AMILO

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Preside a las múltiples quejas de Andrés Manuel López Obrador de funcionarios que insisten en ganar más que él, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló que los altos funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE), el Banco de México (Banxico) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), ganen más que el presidente al otorgar la vigencia a las suspensiones provisionales.

Sin embargo, aún está pendiente que el pleno dicte sus sentencias definitivas.

La Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos prevé sanciones severas para quienes la incumplan. Su artículo 17 establece que quienes hayan ganado menos de 100 UMA más que el presidente (Unidad de Medida y Actualización: equivalente a 84,49 pesos en 2019) podrán ser exculpados si devuelven el monto por el cual se excedieron. **Pág. 4**

## PRIMERA CONTINGENCIA AMBIENTAL DEL AÑO



LA COMISIÓN AMBIENTAL de la Megalopolis hizo la declaratoria oficial, por lo que hoy no circularán los automóviles con holgrama 2. **Pág. 3**



## POSPONEN DISCUSIÓN DE REFORMA JUDICIAL

LA INICIATIVA DE LEY que extiende el mandato del presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, será discutida hoy, luego de que diputados opositores a Morena y aliados pidieron no discutir el tema en *fast track*. **Pág. 5**

## FEMINICIDIOS AUMENTAN EN MARZO: SSPYC



Fuente: Secretaría de Seguridad y protección ciudadana

La titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez, indicó que en el primer trimestre del año hubo una disminución en el delito respecto a 2020. Sin embargo, en el mes de marzo se registraron 25 víctimas más por este delito, lo que representó un incremento de 35 por ciento. **Pág. 4**

## Juicio ciudadano a consejeros del INE: Salgado



Cuartoscuro

EL EXCANDIDATO por Guerrero presentó un recurso ante el Tribunal Electoral en el que exigen enjuiciar a quienes votaron en su contra. **Pág. 8**

## REESTRUCTURAN BANCOS 1.4 MILLONES DE CRÉDITOS

EL PRESIDENTE de la Asociación de Bancos de México, Daniel Becker, precisó que la cifra asciende a un total de 383 mil millones de pesos. **Pág. 12**

## PREVEN ALZA EN PRECIO DE LA TORTILLA POR SUBIDA EN INSUMOS

EN CONFERENCIA de prensa, los líderes de la Concamin pidieron apoyo al gobierno federal para impedir que suceda este hecho. **Pág. 13**

Cuartoscuro

Especial



## VIENEN RETOS

La Secretaría de Movilidad realizó diversas sugerencias para la construcción de la ciclo vía en Insurgentes, entre las que se incluyen tramos compartidos con el automóvil, áreas de ascenso y descenso de pasajeros. **PÁGINA 2**



José Luis Ramírez

## Tumban sesión

Por falta de consenso, la sesión ordinaria del Congreso de la Ciudad de hoy no se llevará a cabo debido a divergencias y rechazo de la Oposición al dictamen de Ley de Salud.

@reformaciudad ciudad@reforma.com  
**CIUDAD**

JUEVES 22 / ABR. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: MIN. 13°C MÁX. 29°C

NO CIRCULA CONSULTA: @CAMegalopolis VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Con la Línea de Captura, consulte en la página finanzas. [cdmx.gob.mx](http://cdmx.gob.mx) el estatus de pagos a Finanzas.



Diego Gallegos

La ZMVM registró ayer niveles muy altos por ozono: 160 partes por billón, las cuales son dañinas para la salud.

# Piden a termoeléctrica reducir combustóleo

IVÁN SOSA

Para superar la primera contingencia atmosférica de contaminación de ozono declarada en Ciudad de México y la zona conurbada del Valle de México, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) pidió a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) disminuir hoy el consumo de combustóleo en la termoeléctrica de Tula.

“Reducción del 30 por ciento del consumo de combustóleo en la Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, en Tula, Hidalgo”, fue la petición de la Came dentro de las restricciones recomendadas

das a las fuentes de emisiones de la industria federal y local.

A Pemex también le pidió colaborar con menores actividades en la refinería, también de Tula.

A las 18:00 horas, la contaminación registró una concentración de 160 partes por billón (ppb) de ozono, en Tultitlán, causantes de Muy Mala Calidad del Aire, por lo que las autoridades ambientales federales, de Ciudad de México y el Estado de México, integrados en la Came, emitieron medidas por altas concentraciones.

A las 20:00 horas, las concentraciones de Partículas Menores de 10 micróme-

### Petición de la Came

Reducción del 30 por ciento del consumo de combustóleo en la Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, en Tula, Hidalgo.

tros (PM10) alcanzaron el nivel más alto de Extremadamente Mala Calidad del Aire. Por esta razón, hoy no circularán todos los vehículos con holograma 2. De los holograma 1, estarán fuera los que tengan terminación de placa 1, 2, 3, 5, 7 y 9, así como los conformados por letras. Quedan exentos hologramas E, 0 y 00. De acuerdo con el inves-

tigador del Instituto Nacional de Salud Pública (INSPE), Horacio Riojas, la contaminación por ozono causa daños en el sistema respiratorio. “Los efectos en salud del ozono es irritante del sistema respiratorio, producen disponibilidad a infecciones respiratorias, aumenta los casos de asma y de Epoc”, ha expuesto Riojas.

**Exentos de trámite**  
Los servidores públicos fueron condonados del pago de licencias.

El pago de derechos para obtener la licencia de manejo fue condonado a personal del Gobierno de la Ciudad, reportó ayer la Gaceta Oficial de Ciudad de México.  
La condonación es para los

integrantes de la Policía de Proximidad adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como a los bom-

beros adscritos al Heroico Cuerpo de Bomberos.  
La exención sólo será aplicable para quienes sean aprobados por las dependencias, agrega el documento.  
Iván Sosa

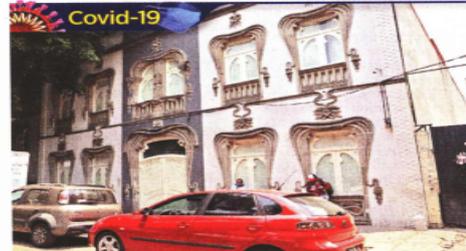
# Remodelan en pandemia y sin permiso

IVÁN SOSA

A pesar de la colocación de sellos de suspensión por carecer de permisos, la remodelación de una casa catalogada en Chihuahua 78, por ser una muestra de arte nouveau, fue concluida y, además, en ésta se alista la apertura de un bar, señalaron vecinos de la Colonia Roma Norte.

“Se constataron trabajos de demolición, remodelación, modificación arquitectónica y reforzamiento estructural, el responsable pretendió amparar la realización de estos trabajos únicamente mediante un aviso de realización de obras menores”, reportó la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) al colocar sellos el 10 de septiembre de 2019.

Los sellos de suspensión fueron levantados y repuestos varias veces por la PAOT, por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y por la Alcaldía Cuauhtémoc, con base en denuncias vecinales por la continuación de las obras mayores de remodelación.



Habitantes de la Colonia Roma Norte señalan que en Chihuahua 78 se alista la apertura de un bar.

Por ser un inmueble catalogado, la remodelación requiere permisos del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvivi).

“En un año en pandemia les repusieron unas 11 veces los sellos de suspensión, pero terminaron la remodelación, el lunes pasado les levantaron otros sellos”, comentó el vecino Mario Rodríguez.

“Al predio ubicado en Chihuahua 78 le correspondió la zonificación habitacional, cuatro niveles de altura, 20 por ciento de área libre, de acuerdo con el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Cuauhtémoc, donde el uso de suelo para restaurante con venta de bebidas alcohólicas se encuentra prohibido”, anota una resolución de la PAOT, del 9 de octubre de 2018.



**Cuestiona inacción**  
A más de un año de las consultas ciudadanas de Presupuesto Participativo, el diputado panista Federico Döring cuestionó la inacción del Gobierno local y del IECM. **PÁGINA 4**

**avisos**  
Encuétralos en la página 6  
55-5140-5140

## Aumentan 800%

# Crece muertes de niños arrollados

Reportan bases de datos 11 menores de edad fallecidos tras atropellamientos

AMALLELY MORALES

No sólo son Megan y Rodrigo, los dos menores de edad atropellados en las últimas semanas y quienes perdieron la vida.

En lo que va de esta Administración han muerto por lo menos, 11 niños tras ser atropellados, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), mientras que en 2018 no se reportó ninguno.

La mayoría tenía 10 años, pero hay de distintas edades. Incluso, un bebé que no había cumplido un año y fue arrollado el 3 de agosto del 2020, alrededor de las 8:00 de la mañana. Le siguen, en orden de edad, una bebé de un año y una niña de tres años.

Estas cifras indican que, a temprana edad, las niñas son más vulnerables, de acuerdo con la base de datos víctimas en carpetas por homicidio culposo por tránsito vehicular (atropellado).

Los datos señalan que en el Gobierno actual ha incrementado hasta 800 por ciento el número de fallecidos, pues en 2020 hubo ocho niños y adolescentes que murieron en estos hechos, mientras que en 2019 hubo tres y en los años previos no se reportó ninguno.

Aunque el incremento puede deberse a que, en 2018 y años previos, había un subregistro de estos siniestros por parte de la entonces Procuraduría General de Justicia (PGJ), o una cifra negra de carpetas que no se abrían por atropellamientos que sí ocurrían, la FGJ no aclara esto en su base de datos.

Sin embargo, la Fiscalía sí menciona que en otros delitos se han hecho reclasificaciones, tras un análisis jurídico a los datos estadísticos, también informa que ha hecho revisiones integrales de otros ilícitos, sobre todo los cometidos contra la mujer.

Pero no hay ninguna aclaración para hechos de tránsito. De acuerdo con el experto en seguridad vial, Francisco de Anda, más allá de los motivos de las disparidades que pueda haber en los datos, esto indica una situación concreta: el Gobierno de la CDMX ha sido omiso en el tema, lo que ha incrementado las muertes y lesiones de tránsito.

“Es una pena que no se estén tomando las medidas adecuadas para el tamaño del problema, los datos se explican en función del poco interés que hay de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para reconocer el problema

## Retomarán demandas ciclistas

SELENE VELASCO

Después de que Rodrigo, un menor de 13 años, fue atropellado cuando paseaba en bicicleta y murió, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, aseguró que se retomarán las demandas de ciclistas para evitar más muertes.

“Es lamentable que esto ocurra en la Ciudad”, dijo un día después del hecho ocurrido en la Colonia Clavería, Alcaldía Azcapotzalco.

La Mandataria aseguró que para disminuir incidentes en los que ciclistas han muerto, personal de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) trabajan en distintas acciones, definidas en conjunto con representantes de organizaciones civiles.

Aunque no brindó fecha o detalles, aseguró que la iniciativa está prácticamente terminada e incluye una campaña de comunicación vial para la ciudadanía, tanto para automovilistas, como para ciclistas. “Es una demanda legítima de que haya protección a los ciclistas, tenemos que actuar en este sentido y se está trabajando ya un modelo integral, desde cambios al Código Penal, al Reglamento de Movilidad, de Tránsito y algunas otras acciones de educación vial”, indicó.

**Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno**

“Estamos pidiéndole a la Fiscalía, pues que actúe adecuadamente, que es parte de lo que se está trabajando, inclusive, para que haya cambios al Código Penal”.

y entender su magnitud. “No solamente no han sido suficientes las medidas que se han tomado, sino que han fallado y han sido fracasos, absolutamente”, aseguró De Anda.

Los datos de víctimas de homicidio culposo por tránsito vehicular (atropellado) sólo engloban a peatones. La FGJ clasifica al resto de usuarios en colisión, incluidos los ciclistas, porque la bicicleta se considera un vehículo, aunque es el más vulnerable.



En las inmediaciones de la TAPO se pudo apreciar que hay más movilidad de personas que llegan a la Ciudad de México y de quienes esperan la salida de camiones hacia otros estados, como parte de la normalidad que se vive actualmente.

# Un año después, la CDMX recupera su normalidad

Luego del confinamiento decretado en abril de 2020 y el llamado a permanecer en casa, actualmente y en semáforo naranja, la gente retoma sus actividades; le ha perdido miedo al Covid-19

## ALERTA MUNDIAL

**KEVIN RUIZ, SALVADOR CORONA Y LAUDIA GONZÁLEZ** Reporteros y corresponsal

Hace un año, cuando el gobierno decretó la fase 3 de la pandemia de Covid-19, la gente se fue a sus casas, las calles se vaciaron, cercaron el Centro Histórico, los comercios bajaron sus cortinas y únicamente los negocios esenciales se mantuvieron en operación. El temor comenzó a invadir a los capitalinos por una enfer-

medad desconocida que cobraba vidas de forma despiadada.

Para esas fechas los hospitales comenzaban a saturarse, las autoridades reportaban más de 2 mil 700 personas en las unidades médicas y los muertos se contaban por decenas.

Hoy, las cosas son opuestas, en semáforo naranja, cerca del amarillo, la capital casi recobró su actividad normal. La gente camina sin problema por el primer cuadro, algunas todavía sin cubrebocas, fundamental en esta contingencia, y las vialidades primarias se saturan en horas pico.

Durante un recorrido de EL

UNIVERSAL se encontraron diversas historias de personas que respetan al virus, pero no le temen como al principio. La gente sale a tomar un café, a comer en las mesas instaladas sobre las banquetas, o satura los fines de semana las plazas comerciales.

"Ya se está poniendo complicado, a veces salgo con tiempo para no llegar tarde, pero ya no se sabe", comentó Silvina, quien se dirigía a su trabajo y mencionó que ya es como antes.

Los capitalinos comienzan a enfadarse porque ya se tardan más tiempo para realizar sus actividades. "¿Qué no ves? Ya todo

**2 mil 710**

CASOS DE COVID-19 había hace un año en la CDMX.

**SILVINA**  
Trabajadora

"Ya se está poniendo complicado, a veces salgo con tiempo para no llegar tarde [al trabajo], pero ya no se sabe"

**GUARDIA DE SEGURIDAD DE LA TAPO**

"Aún no tenemos gente como antes, pero sí, ya ha subido, más para las salidas a Puebla"

está normal, ve cuánta gente hay", dijo un señor, molesto cuando se le cuestionó sobre la alta movilidad actual.

Otras personas refirieron que han visto más gente en las calles que cuando estaba el confinamiento. Esto mismo compartió una guardia de seguridad de la TAPO, quien dijo que las corridas de camiones empiezan a tener más usuarios que en pandemia.

"Aún no tenemos gente como antes, pero sí, ya ha subido bastante, más para las salidas a Puebla", opinó.

En el Estado de México, la situación también dio un giro de 180 grados. Tan sólo en Toluca, la capital, los comercios de todo tipo están abiertos, la gente transita por las calles sin temor al contagio, las personas usan el cubrebocas debajo de la nariz o lo llevan en la mano; hay niños jugando en las calles y el ambulante destaca en la zona centro y la Terminal de Autobuses.

Hace un año, el gobernador Alfredo del Mazo anunció la obligatoriedad de usar el cubrebocas en el transporte público y sólo podrían operar a 50% de su capacidad por la fase 3 de la emergencia sanitaria.

El alcalde Juan Rodolfo Sánchez Gómez desplegó rondines de patrullas de seguridad para anunciar por altoavoces las medidas sanitarias e implementó retenes con apoyo de la Guardia Nacional en zonas más habitadas y transitadas para pedir a la población mantenerse en casa.

**Evolución**

Cuando se decretó la fase 3 de la

pandemia, en la Ciudad de México había de 2 mil 710 casos confirmados, ahora suman 630 mil 819. Las defunciones subieron de 190 a 41 mil 263 muertes.

Se reportaban mil 646 personas hospitalizadas, mil 117 eran generales y 529 intubados, con 34% de saturación en las unidades médicas.

Un año después, en los hospitales de la capital hay 2 mil 29 personas, mil 351 son generales y 678 están en terapia intensiva, por lo que reportan una saturación de 25%; sin embargo, a lo largo de los últimos meses la capacidad hospitalaria ha crecido.

Asimismo, había 54 hospitales del Valle de México que tenían preparado su protocolo ante el alza de casos; hasta este 21 de abril de 2021, hay más de 90 para atender la emergencia. ●

# METRÓPOLI

Editor: Joel Ruiz  
Coeditora: Johana Robles  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521

## Se dispara contaminación en zona del Valle de México

Habrán restricciones en la circulación para vehículos con hologramas 1 y 2

**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó la contingencia ambiental por altas concentraciones de ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México, por lo que se determinaron restricciones vehiculares para este jueves.

Ayer a las 18:00 horas se registró un valor máximo de ozono de 160 ppb en la estación de monitoreo Tultitlán, en el Estado de México, por lo que además se recomendaron diversas medidas para la salud de las personas.

Esta es la segunda contingencia ambiental que sucede durante la pandemia de Covid-19 que se vive en la Ciudad de México; la primera se presentó el 11 de noviembre de 2020.

El coordinador de la CAME, Víctor Hugo Páramo Figueroa, informó que este año se pronostican entre 10 y 12 contingencias ambientales, pero en un escenario extremo podrían declararse 23 en el Valle de México debido al incremento de ozono, incendios forestales y la movilidad por el proceso de vacunación.

En tanto, hoy deberán suspender su circulación de las 5:00 a las 22:00 horas los vehículos con holograma de verificación 2. Así como los autos con holograma de verificación 1, cuyo último dígito



Durante la pandemia se han decretado dos contingencias ambientales.

numérico sea 1, 2, 3, 5, 7 y 9, y aquellos cuya matrícula está conformada sólo por letras.

Los taxis con hologramas de verificación 1 o 2 que deban dejar de circular de acuerdo con las disposiciones del párrafo anterior, se les aplicará la restricción de las 10:00 a las 22:00 horas.

Sin embargo, habrá excepciones para los vehículos que porten holograma E, 00 o 0, cualquiera que sea su uso (salvo unidades de reparto de gas licuado de petróleo), así como para todos los de emergencias, seguridad pública, bomberos, rescate, protección civil, de vigilancia ambiental y distribución de combustibles.

Lo anterior, debido a condiciones meteorológicas adversas las cuales favorecen la formación de ozono, propiciadas por intensa radiación solar y baja velocidad de viento, que contribuyó a la presencia de contaminantes en la Zona Metropolitana.

Hace un año, ante la fase 3 de la pandemia, la CDMX aplicó el Hoy No Circula para todos los autos para reducir la movilidad. ●

## Acusan a diputado de acoso, la libra con fuero y hasta vota

FGJ deja en libertad a Benjamín Huerta luego de que defensa aplicara este recurso

**DAVID FUENTES, KEVIN RUIZ Y HORACIO JIMÉNEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El diputado federal de Morena, y quien busca su reelección, Benjamín Saúl Huerta, fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acusado de abuso sexual contra un menor de 15 años en un hotel de la colonia Juárez; pero fue puesto en libertad, ya que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) indicó que su defensa alegó fuero.

Horas más tarde, participó en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados donde votó, vía remota, en todos los dictámenes sometidos a debate. La fiscalía continúa con la integración de la carpeta de investigación por el delito de abuso sexual en agravio de un menor de edad, pero en este caso sin detenido. Detalló que si se reúnen los datos de pruebas necesarios para judicializar la indagatoria, "se solicitará un juicio de procedencia para buscar su desafuero" y proceder.

De acuerdo con los hechos, elementos de la policía fueron alertados tras una denuncia ciudadana recibida a través del 911, por lo que acudieron a la calle Roma, en la colonia Juárez, en donde empleados de un hotel tenían detenido a un hombre se-

**FGJ**

"[Si se reúnen] datos de prueba necesarios para judicializar la indagatoria, se solicitará un juicio de procedencia para buscar su desafuero"

ñalado por un adolescente como el presunto sujeto que intentó abusar sexualmente de él. Era el diputado federal.

El denunciante dijo que mientras se encontraba con el sujeto por cuestiones de trabajo, éste comenzó a tocarlo, por lo que pidió ayuda al gerente.

Efectivos de la policía preventiva acudieron al lugar, lo de-

tuvieron y después de informarle sus derechos lo presentaron ante el agente del Ministerio Público en la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales.

La fiscalía capitalina, en una tarjeta informativa, informó que el equipo jurídico del diputado alegó que tenía fuero, por lo que fue puesto en libertad.

Por la noche, desde San Lázaro, Huerta aseguró que fue víctima de un intento de extorsión y un chantaje, por lo que se le acusó "falsamente" de haber cometido un abuso contra un menor de edad. Dijo que fue una detención arbitraria y la violación a su derecho de presunción de inocencia.

El diputado afirmó que las autoridades practicaron exámenes periciales a la presunta víctima y se evidenció que no fue objeto de ninguna agresión, por lo que se determinó dejarle en libertad y rechazó que haya recurrido al fuero. ●



Benjamín Saúl Huerta dijo que fue víctima de un intento de extorsión y chantaje por el supuesto abuso de un menor.

DE LOS ANGELES, EL UNIVERSAL



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	pm-10	máximo	hora	Centro	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	156	18	Suroeste	126	16	19	101	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	141	18	Suroeste	125	16	19	112	
			Suroeste	113	16	15	107	

HOY NO CIRCULA

**VERDE**  
Vehículos holograma 2, así como los de calcomanía 1 con placas terminadas en 1 y 2, 3, 5, 7 y 9

CONDONAN PAGO TOTAL DONDE SÓLO LLEGA UNA VEZ A LA SEMANA

# En Iztapalapa reanudan el reparto de agua con camiones cisterna

Autoridades rehabilitan pozos y planta para no depender sólo de ese servicio

JOSEFINA QUINTERO MORALES  
Y ROCÍO GONZÁLEZ

La alcaldía Iztapalapa reforzó la distribución de agua potable por medio de carros tanque que recorren ese territorio ante el crecimiento de la demanda por la época de estiaje y la crisis del Sistema Cutzamala. Mientras, el gobierno de la Ciudad de México condonó 100 por ciento del pago de los derechos por el suministro en 72 colonias de la demarcación, donde reciben el líquido de manera irregular.

A pesar de que el año pasado las autoridades suspendieron durante algunos meses la distribución por medio de pipas, ayer se reanudó el programa para garantizar el suministro, además de activar los 18 módulos de atención en las coordinaciones territoriales.

El director de obras de la alcaldía, Alfonso Hernández, informó que no todo el tiempo se dependerá de las pipas porque la alcaldía, en coor-

dinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), trabaja en la rehabilitación de una planta potabilizadora y dos pozos con un avance de 30 por ciento.

Comentó que en esta época, debido al aumento de la demanda por las altas temperaturas se sumó la falta de agua en las diversas presas del Cutzamala que abastecen a los principales tanques de Iztapalapa, por eso han tenido momentos complicados como el pasado 1º de abril, cuando hubo una demanda de mil 100 viajes en un solo día.

Expuso que Iztapalapa cuenta con 79 pozos y dos nuevos que acaban de entrar en operación, además de que se reparan las fugas y se trabaja en la sectorización de 2 mil 250 metros de red secundaria, la cual está en proceso de modernización.

**Eximen a 72 colonias**

Por su parte, el Gobierno de la Ciudad de México condonó la totalidad del pago de los derechos por el suministro de agua de seis años, de 2016 a 2021, así como recargos y sanciones a los contribuyentes cuyos inmuebles se encuentren en alguna de las 72 colonias de Iztapalapa, donde se recibe el líquido de manera irregular.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, explicó que allí el suministro es una vez a la semana o cada 15 días, por lo que tradicionalmente, desde hace más de dos décadas, se hace la condonación.

Este beneficio incluye a usuarios de los servicios de suministro de agua, ya sea de uso doméstico o



mixto, así como a mercados y concentraciones públicas.

La resolución no es aplicable para usuarios no domésticos ni dependencias, entidades, órganos político-administrativos y autónomos federales, estatal o de la capital, ni cuando los contribuyentes

cuenten con denuncias o querrelas presentadas por la autoridad fiscal, de acuerdo con el Código Fiscal de la Ciudad de México.

Los beneficios que otorga la resolución se aplicarán a partir del 1º de enero y estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2021.

▲ La falta de lluvias desde el año pasado y la contingencia sanitaria han impactado a la capital, sobre todo en Iztapalapa, donde el servicio se recibe de manera esporádica y las pipas hacen hasta siete viajes al día. Foto Cuartoscuro



En la alcaldía se reparan fugas y se modernizan varios tramos de la red secundaria

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) informó que debido a que a las 18 horas de ayer se registró calidad del aire "extremadamente mala" (160 ppb) por ozono en la estación de monitoreo Tultitlán y riesgo a la salud "extremadamente alto", determinó la aplicación de medidas en el valle de México.

Este jueves se aplicará el doble *Hoy no circula*, de las 5 a las 22 horas, con lo cual los automóviles que cuenten con holograma de verificación 2 no podrán transitar.

Ante un amparo interpuesto por Greenpeace contra el Programa de Contingencias Ambientales, la Came establece las recomendaciones. De esta manera, llamó a la pobla-

## La Came decreta contingencia ambiental; doble Hoy no circula

Exhorta a la población al teletrabajo y evitar salidas

no realizar ejercicio al aire libre, facilitar y continuar el trabajo a distancia para reducir viajes, evitar el uso de aromatizantes, aerosoles, pinturas, impermeabilizantes y de productos que contengan solventes, entre otras medidas.

En un comunicado, la Came explicó que los vehículos particulares con holograma de verificación 1, cu-

yo último dígito numérico sea 1, 2, 3, 5, 7 y 9, así como aquellos cuya matrícula esté conformada sólo por letras, tampoco circularán. De la misma manera será para los que tengan matrículas foráneas o no cuenten con calcomanía.

Explicó que los niveles de ozono fueron consecuencia de la intensa radiación solar y poca nubosidad

registrada en el valle de México, así como por el hecho de que el viento no presentó una dirección definida, lo cual favoreció el estancamiento y la acumulación del contaminante.

**Baja actividad en fábricas**

La Came hizo un llamado a la aplicación inmediata de medidas con

el fin de disminuir la exposición de la población al aire contaminado y reducir el riesgo de afectación a la salud, así como para disminuir los contaminantes y de esta manera bajar la probabilidad de volver a alcanzar altas concentraciones de ozono este día.

También planteó restricciones a la industria manufacturera de competencia federal o local que tengan procesos que generen precursores de ozono, por lo que deberán bajar en 20 por ciento sus emisiones.

La refinera Miguel Hidalgo, de Tula, Hidalgo, no deberá operar a más de 75 por ciento de su capacidad, por lo que tendrá que disminuir la capacidad de combustión en calentadores a fuego directo, calderas en plantas de proceso y de fuerza.

DANIEL GALEANA



El sector perdió 9 mil empleos

## Desempleo, por falta de inversión

AABYE VARGAS

La pérdida de casi nueve mil empleos formales en la industria de la construcción privada se debió a la falta de inversión para desarrollar proyectos inmobiliarios, aseguró José Sabino Varela Arámburo, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de la Ciudad de México (CMIC-CDMX).

En entrevista con *El Sol de México*, Varela señaló que debido a que la ciudad mantuvo sus proyectos de obra pública, el desempleo en el sector de la construcción no fue más grave. Y señaló que los directamente afectados son los arquitectos, ingenieros y personal operativo que se encarga de ejecutar las obras, así como empresas de servicios de la construcción.

"La inversión pública en la Ciudad de México se ha mantenido, de hecho ha tenido un leve crecimiento, lo que ha permitido que este número de empleos perdidos no haya sido tan grave. Según números que tenemos, en el sector de la construcción a nivel nacional hubo una pérdida de empleos de 5.5% en el periodo marzo de 2020 a marzo de 2021; sin embargo, en la capital el impacto fue de 0.4%, así que es una tendencia nacional", precisó.

Varela señaló la necesidad de promover la inversión privada para motivar proyectos de gran impacto social.



### OPTIMISTAS

LA CMIC confía en un mejor panorama para los próximos meses

## NO HABRÁ SOBREEXPLOTACIÓN: SHEINBAUM

# Agua de Madín, para beneficio de todos

CECILIA NAVA Y PATRICIA VENEGAS

El Sol de Toluca

Traer agua del Edomex a la Ciudad no se traducirá en riesgos para las zonas a las que abastece actualmente

O torgar agua de la Presa Madín, ubicada en el Estado de México, a la Ciudad de México no significará una sobreexplotación del acuífero, así lo confirmó la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum.

Ante el bajo nivel de agua en el Sistema Cutzamala, se ha disminuido el abasto para la capital del país, por lo que buscan nuevas fuentes y la solución es construir una planta potabilizadora en esta presa para llevar agua a la ciudad y un sistema de tubería para el Edomex.

Esta situación preocupó a vecinos de Naucalpan y Atizapán de Zaragoza pues no están de acuerdo en este envío porque la presa ya registra escasez y alertó a los diputados del Estado de México, quienes solicitan que se garantice el acceso al agua para los mexiquenses.

Por ello Claudia Sheinbaum despejó ayer las dudas de los vecinos al asegurar que no sólo beneficiará a la Ciudad de México sino a la Zona Metropolitana. Agregó que es un proyecto bien estudiado y que prevén que la construcción inicie el próximo mes.

"El fondo metropolitano está construyendo una potabilizadora, una parte vendrá a la Ciudad de México, pero por supuesto que es un proyecto donde el Estado de México tiene grandes beneficios", dijo.

Explicó que esta agua entra a un circuito que está haciendo el Estado de México, primero para su propio beneficio y después, particularmente hacia el oriente de la Ciudad de México.

Con ella coinciden las autoridades mexiquenses. El secretario de Desarrollo Urbano y Obra Pública de esa entidad, Rafael Díaz, sostuvo que difícilmente existirá



LUIS BARRERA

317

LITROS por segundo  
envía la presa para  
Atizapán, Naucalpan  
y Tlalnepanitla

80%

ES EL excedente en  
época de lluvia, eso  
llegará a la ciudad

El plan es hacer uso sólo el excedente que dejan las lluvias

un consenso de opiniones, pero en la medida que se vaya informando este proyecto, se aclararán las dudas.

En entrevista detalló que el agua que consume el Estado de México o la Ciudad de México, no es de cada entidad, pues se trae del sistema Cutzamala y esa agua proviene de otros sistemas.

Señaló que ambos gobiernos comparten problemas como la escasez de agua, la sequía, por eso la obra será para beneficio de las dos entidades.

"No se trata de dejar sin agua un lado y darle a otro, la presa Madín tiene excedentes en temporada de lluvia, y estamos hablando de utilizarlo, para eso es la potabilizadora", confió.

## EN CONJUNTO

EL PROYECTO se financiará a través del Fideicomiso 1928 que dejó libres 4 mil mdp tras la terminación del Túnel Emisor Oriente

La presa Madín es una fuente de abastecimiento de agua para Atizapán, Tlalnepanitla y Naucalpan.

Durante la temporada de lluvias se genera un excedente de más de 80 por ciento, por lo que para evitar desbordamientos y afectaciones al patrimonio de vecinos, la Comisión Nacional del Agua termina por desfogarla y esa agua es la que se pretende que llegue a la Ciudad de México.

# CIUDAD

PULSO CITADINO

## Muerte de niño ciclista cimbra a la ley

**La Jefa de Gobierno**, Claudia Sheinbaum, anunció que, ante los accidentes fatales, como el del menor de 13 años en Azcapotzalco, el martes, se trabaja en una iniciativa para modificar el Código Penal, para que estos hechos sean considerados homicidios.

La Razón • JUEVES 22.04.2021

mexicodigital.com.mx Tel. 5199-6001

**CLIMA PARA HOY**  
MAX **29°** MIN **13°**

**PARCIALMENTE NUBLADO**

**¿SOSPECHA DE COVID-19?**  
Envía un mensaje de texto al 51515



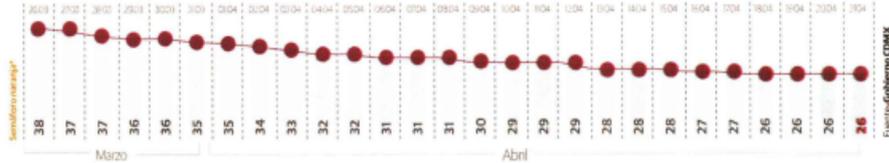
**REVISE SI TIENE MULTAS**  
Consulte cómo con el QR

**NUMEROBLU LOCALTEL**  
**56581111**

**BAJA CONSTANTE**

Ocupación hospitalaria por Covid en la capital.

Cifras en %



**COVID-19**  
UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Karla Mora y Jorge Chaparro

A pesar de que durante esta semana se enlistaron varios factores que apuntan a que la pandemia del Covid-19 está bajo control en CDMX, contrario a las advertencias de instancias federales sobre el peligro de repunte tras las vacaciones de Semana Santa, el Gobierno capitalino se mantendrá firme en no anunciar más aperturas o relajar las medidas sanitarias vigentes del semáforo epidemiológico naranja.

La Secretaría de Gobierno de la CDMX, en respuesta a un punto de acuerdo aprobado por el Congreso local para considerar abrir más actividades en el semáforo naranja, señaló que no se retomarán más en el corto o mediano plazo, por lo menos en las modalidades que antecedieron a la emergencia sanitaria.

**o el dato**

Claudia Sheinbaum planteó vacunar contra el Covid a unos 450 mil docentes en siete días, con el fin de acelerar el proceso para el retorno de niñas y niños a clases presenciales.

Esto implica que bares, antros, conciertos, festivales o convenciones no podrán operar en el futuro inmediato, a diferencia de lo que ocurre con otras entidades de la República que muestran mejoría en las cifras relacionadas con la curva de la pandemia.

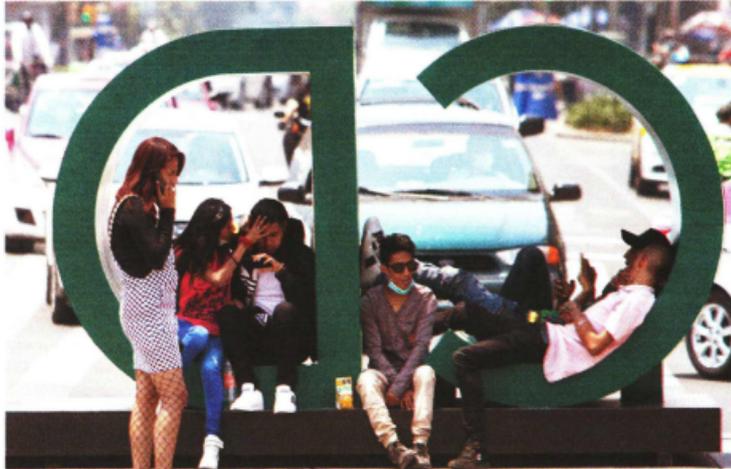
El documento apunta que la mayor parte de actividades del sector secundario y de servicios tiene autorización para operar bajo las medidas sanitarias y de protección a los consumidores.

"En suma, el proceso de reapertura ha permitido una contención en contagios y hospitalizaciones; se encuentran hoy abiertas más de 92 por ciento de actividades en términos de empleos; esta política se empata con las acciones realizadas en todas las grandes ciudades del mundo", apuntó la dependencia.

El 20 de abril pasado, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que aún no hay indicadores de un repunte en contagios y hospitalizaciones por coronavirus, contrario a lo que señaló previamente el Gobierno federal.

Cynthia Valeriano, investigadora del TEC de Monterrey, consideró que lo que ocurre en la capital —y que no pasa en el resto del país— es que tiene más elementos estadístico-científicos que le ayudan a conocer la dirección de la enfermedad con mayor eficiencia.

La académica comentó que las diferencias entre las decisiones del Gobierno



JÓVENES reposan sobre las letras de la marca CDMX, en el Centro Histórico capitalino, la tarde de ayer.

Cierre se mantiene en bares, antros, conciertos...

# Pese a mejoría, descartan más aperturas en la CDMX

**GOBIERNO CAPITALINO** rechaza solicitud del Congreso de permitir más actividades en semáforo naranja; expertos coinciden en que situación actual de la pandemia no amerita bajar la guardia o relajar medidas

local y los dichos del Gobierno federal radican en que éste último tiene una actualización rezagada de los indicadores.

Por ejemplo, dijo, la Subsecretaría de Salud sostuvo que hay un aumento de casos Covid en la CDMX, sin tomar en consideración que la capital hace más pruebas para detectar el virus, por lo que es lógico que haya más casos detectados.

Este mismo argumento fue el que dio la Jefa de Gobierno hace dos días, en respuesta a la insistencia de la Secretaría de

Salud federal sobre el riesgo que hay en la capital de experimentar una tercera ola.

Ante estas discrepancias, Jorge Castañeda, del Laboratorio de Inmunología de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), señaló que aunque las cifras de hospitalizaciones van a la baja, como defiende el Gobierno de la CDMX, no debe descartarse la hipótesis de la tercera ola.

"Si bien Sheinbaum ha dicho que no hay evidencias de repunte, la verdad es que la sociedad lo debe tomar con pre-

"SI BIEN SHEINBAUM ha dicho que no hay evidencias de repunte, la sociedad debe tomarlo con precaución; independientemente de los datos, no debemos bajar la guardia, debemos atender el llamado de la vacunación"

**Jorge Castañeda**  
Laboratorio de Inmunología de la UAM

"LO QUE OCURRE en la capital, y que no pasa en el resto del país, es que tiene mayor número de elementos estadístico-científicos que le ayudan a conocer la dirección de la enfermedad con más eficiencia"

**Cynthia Valeriano**  
Investigadora del TEC de Monterrey

caución, no estoy diciendo que mienta la doctora, sino que independientemente de los datos, no debemos bajar la guardia", señaló a *La Razón*.

El experto afirmó que los dos factores que deben tomarse en cuenta para determinar las condiciones de la pandemia son el número de casos positivos, que se hace a través del Servicio Epidemiológico con pruebas, y el número de hospitalizados, porque eso habla de la gravedad.

En el repunte de diciembre, recordó, uno de los factores importantísimos fue el de los casos graves que provocaron una ocupación de 80 por ciento en los hospitales Covid-19.

"Lo que no dicen o no aclaran de manera contundente las autoridades es que no necesariamente vas a dar al hospital. A lo mejor ahorita no hay alta ocupación, pero eso no significa que la pandemia esté bajando", advirtió.

La senadora Martha Cecilia Márquez, del PAN, defendió el trabajo de la administración capitalina sobre las advertencias de un alza del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

"Veo el encontronazo de un Gobierno estatal y un Gobierno federal, que López-Gatell no se dedica a hacer otra cosa que dar cifras y desaparecer", dijo.

Para la legisladora, los gobiernos locales (como el de la CDMX) quieren mejorar la economía y activarla, lo que falta es creatividad para que la economía de los estados se siga moviendo y ése es el encontronazo entre quien sólo da las cifras y quien trata de que la Ciudad de México no se detenga", consideró Márquez Alvarado, en referencia a las gestiones de Sheinbaum durante la contingencia.

A pesar de esto, la senadora reconoció que ambos funcionarios "evitan hablar de las verdaderas cifras", pues en lo que va del presente año "se ha registrado el mayor número de decesos y contagios en un solo día", a pesar de que se ha declarado insistentemente que los estados se encuentran en semáforos naranja, amarillo, incluso verde.

**2**  
MIL 42 personas hospitalizadas por Covid en la capital

**7**  
MIL 916 camas disponibles para atender la pandemia

Foto: Cuartoscuro

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

### DIPUTADO DE MORENA RECURRE AL FUERO PARA LIBRAR ACUSACIÓN DE ABUSO SEXUAL

Señalado. El diputado federal de Morena Benjamín "H" argumentó su fuero constitucional para exigir a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de Ciudad de México que lo deje en libertad, luego de que fue denunciado por abuso sexual contra un menor de edad. Un adolescente de 15 años acusó al legislador de Puebla de realizarle tocamientos.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Álvarez



ACUSACIONES. El presidente López Obrador y parte de su gabinete de seguridad, ayer, en la mañanera de Palacio Nacional.

*"¿Protege a los pobres? ¿La justicia es nada más proteger a los potentados?"*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

*"Otorgó de manera frívola una suspensión provisional que vamos a combatir"*

**RICARDO MEJÍA BERDEJA**  
Subsecretario de Seguridad

**"SÓLO SE TIENE QUE DAR LA HUELLA", DICE**

# AMLO tunde a juez por dar amparos vs. ley de datos biométricos

Se trata de Juan Pablo Gómez Fierro, el mismo que suspendió la reforma eléctrica

El subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, asegura que es "un juez a modo"

**DIANA BENÍTEZ**  
nacional@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que Juan Pablo Gómez Fierro, juez segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, haya otorgado un amparo contra la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión que obliga a los usuarios de telefonía celular a otorgar sus datos biométricos para tener el servicio.

"Este juez que otorga así, rápido amparo por lo de las tarjetas telefónicas es el mismo juez que ampara a las empresas eléctricas, y yo soy muy respetuoso de la división de poderes, pero sí hace falta una

#### SE ESPERAN MÁS

#### ...Y EL JUEZ OTORGA OTROS CINCO AMPAROS

Inició la lluvia de amparos ante juzgados federales contra el decreto por el que se crearía el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut). En 48 horas un solo juez ha recibido una docena de recursos y se esperan más.

Se trata del juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien desde hace algunas semanas mantiene paralizada la reforma eléctrica de la 4T, y quien concedió el martes la primera suspensión contra la ley de datos biométricos. Ayer dio cinco más.

reforma en el Poder Judicial, urge una reforma en el Poder Judicial", declaró durante su conferencia matutina de ayer, realizada en Palacio Nacional.

"¿Este juez otorga amparos a los pobres? ¿Protege a los pobres? ¿La

Gómez Fierro, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, tiene en estudio seis expedientes más.

Las suspensiones concedidas sólo benefician a la persona que promovió el amparo, y evitan que se le aplique el citado decreto el cual obliga a que, antes de abril de 2023, se registren en el Panaut todas las líneas de telefonía móvil.

— David Saúl Vela

justicia es nada más proteger a los potentados?", cuestionó.

Además, reprochó que se haya hecho una manipulación por esta reforma al hablar de datos biométricos, cuando sólo se tiene que entregar la huella digital, aseguró.

Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad, aseguró durante la conferencia que el gobierno dará la batalla contra este amparo "que se otorgó a modo, cuando ni siquiera el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ha definido los lineamientos para crear el Padrón de Usuarios de Telefonía Móvil", que mandata la reforma, para los cuales tiene seis meses.

"Por encargo, el juez Gómez Fierro, que utilizan siempre los grupos de interés cuando hay un interés en contra de la reforma eléctrica, ahora contra la seguridad, es un juez de contentillo", lanzó el funcionario.

"Otorgó de manera frívola una suspensión provisional que, por supuesto, vamos a combatir, pero en su afán de andar de quedabien confunde la geolocalización donde surge la llamada con quien está de titular con la línea telefónica, y por eso vamos a defender este padrón, porque es por la seguridad", aseguró.

El funcionario destacó que en el anonimato de la telefonía de prepago los delincuentes se cobijan para cometer secuestro, trata de personas y delitos en general, y como ejemplo de ello es que 9 de cada 10 llamadas de extorsión son por este sistema, y en casos de secuestro se identifican hasta 20 números de prepago para llamar a los familiares de las víctimas.

Como ejemplo del uso que da la delincuencia organizada, el jefe del Ejecutivo destacó que en la masacre de Bavispe, ocurrida en noviembre de 2019 y en la que murieron nueve integrantes de las familias Lebarón y Miller, "quienes habían participado traían 19 teléfonos desechables de prepago, está en investigación. Entonces, si libre comercio, pero también la seguridad, aunque no les guste a los de *Letras Libres* es letras de libre mercado".

Además, se destacó el caso de la detención de personas tras un enfrentamiento en Chapalita, Jalisco, donde también hallaron tarjetas SIM.

"Son cerros de tarjetas de antier. Y ayer el juez amparando y todavía no se aprueba la ley".

Durante marzo, López Obrador pidió a Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), iniciar una investigación contra Juan Pablo Gómez Fierro por otorgar amparos a empresas eléctricas, pero con aplicación de carácter general para toda aquella que resultara afectada, contra la reforma a la Ley del Sistema Eléctrico.

El CJF indicó que de existir elementos se iniciaría una indagatoria contra el juez, de los pocos que hay en el país en ese rubro.

Es un retroceso a los derechos de víctimas, alertan ONG

# Pese a reclamos de colectivos turnan al pleno ley de FGR

● Se prevé que la nueva norma que regirá a la fiscalía se vote este jueves en San Lázaro

Maritza Pérez  
maritza.perez@economista.mx

Aunque la intención de la mayoría del grupo parlamentario de Morena, y sus aliados en la Cámara de Diputados, era votar ayer en el pleno el dictamen que expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, ello sin importar los reclamos de víctimas sobre que el proyecto es violatorio de sus derechos humanos, finalmente dicho tema fue aplazado.

Previamente, luego de tres días de discusión, dos recesos y una evidente división entre diputados de Morena, la Comisión de Justicia logró aprobar el dictamen que expide la Ley de la Fiscalía General de la República (FGR) y abroga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, la cual sólo llevaba dos años de su implementación. El dictamen se avaló con 19 votos a favor, 10 en contra y una abstención.

## Peticiones de colectivos

Después de que ayer decretó un receso, la Comisión de Justicia reinició su reunión extraordinaria con el fin de escuchar las voces de organizaciones civiles, colectivos y familiares de víctimas desaparecidas y continuar con el análisis del proyecto de dictamen. Ahí, exigieron a los legisladores fueran tomados en cuenta para decidir sobre la ley,



Familiares de víctimas de desaparecidos exigieron a los legisladores sean tomados en cuenta para decidir sobre la norma.

FOTO: CUARTOSCURO

al tiempo que advirtieron grandes retrocesos en sus derechos humanos en caso de aprobarse las modificaciones.

Así lo expresó Martín Villalobos Valencia, del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, quien advirtió que de no realizarse los cambios, las familias y organizaciones de la sociedad civil y de derechos humanos no acompañarán la iniciativa, y acudirán a otras instancias. “Esta Ley va en contra de lo que hemos ganado como víctimas y genera un retroceso”.

Mientras que Melisa Mariana Moreno Arenas, familiar de una víctima, refirió que hace dos años se dio el voto de confianza a la actual y vigente Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, y ahora “pedimos a las y los diputados que antes de desecharla se implemente y ponga en marcha”.

Marite Valadez Quilmijara, también

familiar de una víctima, expresó que al reformarse la Ley de la Fiscalía General de la República será autónoma y no tendría la obligación de investigar y menos de buscar, por lo que no “podríamos exigirle porque ya no estará en nuestras manos. Si aún no tienes un desaparecido, ayúdanos a dar marcha atrás a esta reforma”.

Virginia Garay Cázares, madre de un desaparecido, comentó a los legisladores que se tiene “confianza de que ustedes ven por el bien de nosotros, pero al cambiar la ley atentarán en nuestra contra; si se cambia se le quitarán atribuciones a la fiscalía y nos quitarán ayuda”.

## División de legisladores

Y aunque, la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD) solicitó abrir el debate para discutir el dictamen, fijar las posiciones y hacer propuestas, morenistas

Por segunda vez, la Comisión de Justicia de la Cámara Baja votó la minuta proveniente del Senado sin realizarle cambios al proyecto.

## Resuelve SCJN en favor del INE, Banxico y Cofece

# Ratifican que en autónomos ganen más que AMLO

Jorge Montoy  
politics@economista.mx

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y altos funcionarios del Banco de México (Banxico), así como de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) podrán mantener, por el momento, sueldos superiores al del presidente de la República.

La Primera Sala de la Suprema Corte declaró infundado un recurso de reclamación de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República en contra de las suspensiones otorgadas previamente a los tres órganos autónomos por parte

de los ministros, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán. Esta decisión se mantendrá hasta que el tribunal pleno analice de fondo las controversias constitucionales promovidas por los órganos autónomos.

Cabe destacar que desde el 2019, por separado, el INE, Banxico y la Cofece presentaron controversias constitucionales en contra del ordenamiento de salario máximo para funcionarios establecido en la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

En enero del 2019, la Cofece presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitu-

cional contra la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, reglamentaría del artículo 127 constitucional —publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de noviembre del 2018— por considerar que: “adolece de definiciones que generan incertidumbre sobre cómo deben regularse las remuneraciones de los servidores públicos de la Comisión, en su calidad de órgano constitucional autónomo con especialización técnica determinada en el artículo 28 constitucional”.

El 20 de abril de ese año, la Suprema Corte admitió a trámite una controversia constitucional promovida en febrero por la Cámara de Diputados en contra de la decisión del INE de mantener el salario de sus funcionarios por encima de la percepción que recibe el presidente de la República.

En el caso del Banco de México, el 2 de enero del 2020 la Suprema Corte aceptó a trámite la controversia constitucional 358/2019 en contra de los anexos del Presupuesto de ese año.

Los organismos podrán mantener los salarios de sus funcionarios hasta que el tribunal resuelva de fondo el asunto.

EDITOR:  
Héctor Molina

política  
@economista.mx  
economista.mx

COEDITOR GRÁFICO:  
David Mercado

## VE OPS LEVE REPUNTE DE COVID EN MÉXICO

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) indicó que se observa “un leve” repunte de contagios de Covid-19 en México.

Sylvain Alighieri responsable del seguimiento de la pandemia por parte de la OPS comentó que se mantiene una alta incidencia del virus en México “con más de 70 casos por 100,000 habitantes.

El número promedio de casos diarios oscila alrededor de 4,500 a nivel nacional. En este conjunto de información y este contexto no se puede bajar la guardia si se quiere evitar un incremento importante de casos y defunciones en las semanas que vienen”. (Redacción)



Esta Ley va en contra de lo que hemos ganado como víctimas y genera un retroceso”.

Martín Villalobos,  
MOVIMIENTO POR NUESTROS  
DESAPARECIDOS EN  
MÉXICO.

EL ECONOMISTA

JUEVES  
22 de abril  
del 2021



# COMUNIDAD

EXCELSIOR JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021

## PRIMERO DEL AÑO APLICAN EL DOBLE NO CIRCULA

Justo en el Día Mundial de la Tierra, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó medidas por altas concentraciones de ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).  
De acuerdo con las mediciones del Índice de Calidad del Aire, en la zona noroeste de la

capital se superaron los cien puntos desde las 15:00 horas de ayer.  
A las 15:00 horas se registraron 115 puntos, a las 16:00 subió a 125, a las 17:00 ya eran 140 y la medición máxima fue a las 18:00 horas con 156 puntos.  
El programa para contingencias ambientales

indica que cuando se sobrepasen los 150 puntos del Índice de Calidad del Aire, se declarará contingencia atmosférica.  
Sin embargo, la Secretaría del Medio Ambiente capitalina rechazó el término y dijo que sólo eran "medidas por altas concentraciones de ozono".  
Fotos: Lopez y Wendy Roa

Se quedan en casa  
Hoy de 5:00 a 22:00 horas no podrán circular:

- Vehículos particulares y taxis con holograma 1 y terminación de placa 1, 2, 3, 5, 7 y 9
- Vehículos particulares y taxis con holograma 2
- Vehículos locales y foráneos sin holograma de verificación
- Unidades de gas licuado con matrícula non

La restricción de los taxis con holograma 1 y 2 será de 19:00 a 22:00 horas.  
Exentan: vehículos con holograma E, 00 y 0

Foto: Eduardo Jiménez



Foto: Especial

El menor que falleció el martes por la mañana iba en bicicleta acompañado de su madre, cuando fue atropellado por un auto.

### ATROPELLAMIENTO DE NIÑO DE 13 AÑOS

## Muerte de menor, aún sin responsable

La Fiscalía detalló que sigue confrontando las declaraciones del detenido con videos

POR GERARDO HIMÉNEZ  
Y WENDY ROA  
comunidad@gmm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia capitalina sigue con la confronta de videos y declaraciones del hombre que fue detenido como probable responsable de haber arrollado a un menor, quien iba en bicicleta en compañía de su madre en Azcapotzalco.

**48 HORAS**

tiene la Fiscalía para terminar de confrontar la declaración del detenido y las pruebas conseguidas

El Ministerio Público tiene un plazo de hasta 48 horas para determinar la presunta responsabilidad de Rodolfo A., de 58 años, las cuales se cumplen hoy.

El imputado manejaba el automóvil vinculado al homicidio de Rodrigo cuando fue detenido en avenida Ferrocarriles Nacionales y la calle Aztecas.

en San Francisco Tetecala, en Azcapotzalco.

### REFORZARÁN EDUCACIÓN VIAL

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, lamentó el deceso de Rodrigo y señaló que se ha trabajado en acciones para reducir estos percances.

"Estamos trabajando con Semovi y Secretaría de Seguridad Ciudadana en distintas acciones, que se han trabajado también con organizaciones civiles para disminuir estos lamentables incidentes donde pierden la vida ciclistas; no debemos permitir que esto ocurra en la ciudad, y debemos de fortalecer la regulación en estos términos y la educación vial", explicó la mandataría capitalina.

Sheinbaum señaló que le pide a la Fiscalía que actúe adecuadamente para que se haga justicia.

### CONGRESO

## Aprueban dictamen contra acoso y violencia escolar

La Comisión de Educación del Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia en el ámbito escolar. El dictamen que reforma el artículo 34 de la Ley para la Promoción de una Vida Libre de Violencia establece que si el personal escolar oculta información o brinda datos falsos sobre algún caso de bullying o de violencia escolar, será sancionado.

Además, se incluyó el concepto de Brigadas Escolares para la Prevención de la Violencia y el Acoso Escolar, que será un grupo de seleccionados de la comunidad escolar que se reunirán con la finalidad de realizar acciones preventivas contra la violencia y el acoso.

La iniciativa fue presentada en la comisión por los diputados Miguel Ángel Salazar Martínez (PRI) y Lillia Sarmiento (PT).

—Georgina Olson

# Detienen a mil 679 por ambulanteo

## CENTRO HISTÓRICO

Los operativos del gobierno capitalino han logrado que 17 mil 308 comerciantes se retiren o replieguen voluntariamente

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gmm.com.mx

En lo que va de 2021, han sido detenidas mil 679 personas por ejercer el comercio ambulante en calles del Centro Histórico.

Mil 524 detenidos han sido remitidos al Juzgado Cívico (JC) y 155 al Ministerio Público (MP), de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Las remisiones al JC han sido, principalmente, por faltas relacionadas con el comercio informal y el mal uso de la vía pública, mientras que las presentaciones al MP se relacionan con la resistencia de los particulares a la hora de aplicar los operativos.

Durante 2021, la Secretaría de Gobierno (Secgob) y la SSC han aplicado 4 mil 831 operativos de reordenamiento en las calles del Centro Histórico.

**4,831**

### OPERATIVOS

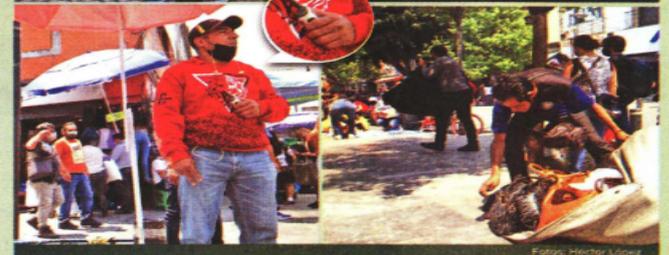
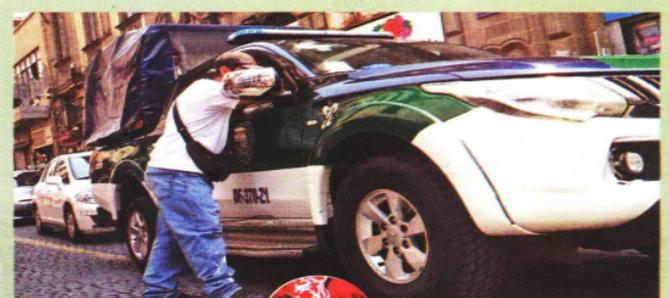
ha organizado la Secretaría de Gobierno, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Autoridad del Centro Histórico

Mil 486 en enero, mil 456 en febrero, mil 150 en marzo y ya llevan 739 en abril, de acuerdo con un reporte de la Dirección General de Ordenamiento de la Vía Pública del Centro Histórico.

Como resultado de estos operativos, el Gobierno de la Ciudad de México ha logrado que 17 mil 308 comerciantes se retiren o replieguen voluntariamente, y, además, realizaron cuatro mil 412 decomisos de mercancías.

En enero fueron mil 315 resguardos de mercancías, en febrero mil 84, en marzo mil 352 y en abril ya llevan 661.

Algunas de las mercancías son resguardadas en las instalaciones de la Secgob en la colonia Tránsito.



Fotos: Hector López

A PLENA VISTA. En el perímetro A del Centro los halcones pueden ser identificados por llevar un radio y/o binoculares y alertar a los toreros; tienen comunicación con policías.

### PAGAN 50 PESOS DIARIOS PARA TRABAJAR, ACUSAN

## Pero halcones y toreros burlan operativos

POR EFRÉN ARGÜELLES  
efren.arguelles@gmm.com.mx

A pesar de los operativos contra el comercio informal del Centro Histórico, se ha registrado un aumento considerable de vendedores en la vía pública conocidos como toreros, quienes ofrecen sus productos en una manta con la que pueden cambiar de sitio rápidamente.

Ellos son ayudados por halcones que llevan binoculares y radios para ubicar cuando las autoridades se acercan y alertar a los ambulantes.

Esto se hace más evidente en calles como Corregidora, Correo Mayor, Venustiano Carranza, Tabaqueros, Las Cruces, Jesús María, Manzanares, Talavera y Roldán.

"Desde abril son muchos más algunos policías y la gente del gobierno que traen chalecos verdes



### SIN ORDEN NI LEY

El lunes pasado Excelsior publicó que la estrategia para inhibir el ambulanteo no ha funcionado.

(trabajadores del gobierno de la ciudad) los dejan trabajar porque pagan cuota", explicó Leticia, una locataria de la zona.

La mujer señaló que los informales se quedan con todo el trabajo pues ofrecen

los productos más baratos y quemolestan a los clientes cuando buscan refugio dentro de su establecimiento cuando hay operativos.

"Los vendedores de la calle pagan 50 pesos diarios a uno que es el jefe de los que traen radio y el le paga a los policías y a los verdes. Eso lo sabemos todo aquí, son una mafia, están bien organizados, entre ellos, los verdes y los policías", comentó Fernando, otro comerciante.

En un recorrido se observó que en la esquina de Corregidora y Anillo de Circunvalación, así como el cruce de Corregidora y calle Santo Tomás, una agente de la Policía Auxiliar sostenía conversaciones con halcones; de igual forma en Venustiano Carranza y Correo Mayor se reunieron policías auxiliares y personas con chaleco verde para platicar con estos vigilantes de informales.



# Gobierno de la CDMX crea carrera policial para elementos de la SSC

❖ Se contempla la capacitación y especialización de mujeres y hombres policías en diversos temas para su actuar; selección para Jefas/Jefes de Sectores y Cuadrantes, obtención de promociones condecoraciones...

[ Redacción ]

El Gobierno capitalino presentó el proceso de Profesionalización y Carrera Policial dirigida a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que contempla la capacitación y especialización de mujeres y hombres policías en diversos temas para su actuar, así como la selección para Jefas/Jefes de Sectores y Cuadrantes, obtención de promociones de grado, condecoraciones, reconocimientos y estímulos económicos.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que el objetivo de contar con una mayor formación de las mujeres y hombres policías contribuye a garantizar más y mejor policía para que pueda mantenerse cercana a los habitantes de la Ciudad de México, así como a dignificar sus condiciones laborales para acceder a diversos ascensos por sus propios méritos y no por relaciones con sus mandos en la corporación.

"Esto es algo que realmente convierte a la policía de la ciudad en lo que desea la ciudadanía, que es una policía formada, honesta, que cumple con su deber, y desde el punto de vista de la y el policía es que tengamos la posibilidad y una perspectiva de vida dentro de la corporación y al mismo tiempo una mejora, una capacitación y por supuesto, ir avanzando en que siempre tengan mejores salarios para que también sea



remunerativo en términos económicos el ser policía de la Ciudad de México", expresó.

La subsecretaria de Desarrollo Institucional de la SCC, Marcela Figueroa Franco, indicó que el Desarrollo Policial contempla cinco ejes: Carrera Policial, Profesionalización, Certificación, Régimen Disciplinario y Seguridad Social, cuya finalidad es contar con una institución

sólida, con normatividad y procedimientos transparentes enfocados en construir una Policía más profesional, equitativa y con oportunidades, donde se impulsa la perspectiva de género.

Dijo que, por primera vez, en la Policía de la Ciudad de México se tienen dos procesos de selección por convocatoria abierta a mujeres y hombres que cumplan con

los requisitos de ocupar puestos de Jefas y Jefes de Cuadrante, y Jefas y Jefes de Sector.

Se tiene una convocatoria permanente abierta para la selección de Jefas y Jefes de los 847 Cuadrantes de la Ciudad de México, donde el personal ingresa un curso de cuatro semanas y evaluación de eficiencia policial. A la fecha, se tienen 157 interesados que han sido seleccio-

nados de esta manera; 76 ya ocupaban ese puesto y refrendaron su posición; 81 nunca habían ocupado esta posición y ya han sido asignados o están en proceso de asignación.

El objetivo es tener 700 Jefas y Jefes de Cuadrante al finalizar 2021; con mil 440 al concluir 2022; y se tendrá a 360 ocupando la misma posición entre enero y marzo de 2023. El 30 por ciento del total de las posiciones serán para mujeres.

Para la selección de Jefas y Jefes de Sector se emitió una convocatoria abierta para la selección de 10 plazas y a finales de 2022 se tendrá la selección completa de 72 y el proceso incluye: curso de ocho semanas, evaluación de la eficiencia policial, aptitudes de mando y entrevista. El 3 de mayo inicia un primer grupo de 120 su capacitación en la Universidad de la Policía y el 75 por ciento del grupo tiene licenciatura, maestría o doctorado; también se seleccionará de esta manera a subdirectores y jefes de unidad departamental.

Entre enero de 2019 y abril de 2020, se han otorgado 4 mil 2 Promociones de Grado -el 52 por ciento han sido para mujeres-. Entre 2019 y 2021 se entregaron 9 mil 287 condecoraciones. En 2020 se dieron un 48 por ciento más de condecoraciones que en 2019, en este último año el 10 por ciento fueron para mujeres, mientras que en 2020 se incrementó a 23 por ciento del total

## Capacitación policial

**P**rofesionalización. Entre 2020 y 2021 se han capacitado a un total de 13 mil 288 policías preventivos en diversos y se les ha impartido distintos cursos. Además, se ha capacitado a 77 mil 83 policías (96 por ciento del estado de fuerza) como parte del curso de inducción en materia de violencia contra las mujeres y las niñas impartido por la Secretaría de las Mujeres. Este mes se cumplirá con la totalidad de elementos capacitados.

Especialización Profesional. Actualmente se cuenta con 803 policías inscritos (513 hombres y 290 mujeres) a cinco licenciaturas (548 policías), dos maestrías (239 policías) y un doctorado (16 policías). Durante 2021 han concluido sus estudios de maestría 19 policías y de licenciatura 49 policías; se imparte el Diplomado de Actuación Policial y Atención a

Víctimas con Perspectiva de Género para 80 mujeres policías que consta de 180 horas, seis módulos y concluye el 14 de mayo.

Técnico Superior Universitario En Emergencias Médicas Pre-Hospitalarias. Este año inició con la impartición de este curso que dura cuatro cuatrimestres (3 mil 200 horas) y actualmente lo toman 107 policías -90 por ciento de ellos adscritos al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM)-.

Bachillerato Policial. Inicia el 29 de abril en un grupo de mil 200 policías que tiene duración de dos años y medio; el programa fue especialmente diseñado para el personal policial por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTE) y la UNAM.

[ Adriana Rodríguez ]

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que en los próximos días presentará un Modelo Integral de Movilidad con el que se planea llevar a cabo cambios al Código Penal y al reglamento de tránsito con el propósito de disminuir los accidentes viales y proporcionar mayor seguridad a ciclistas y peatones.

"Lo vamos a presentar en una conferencia de prensa, se está tra-

## Alistan cambios al reglamento de tránsito

bajando, y vamos a incorporar muchas de las demandas que han hecho las organizaciones civiles y los ciclistas de la ciudad, las y los ciclistas de la ciudad", dijo en videoconferencia de prensa.

Sheinbaum Pardo adelantó que el proyecto que se presentará incluye muchas de las peticiones y observaciones hechas por los diversos

colectivos ciclistas.

"Se está trabajando, y vamos a incorporar muchas de las demandas que han hecho las organizaciones ciclistas. No puedo decir exactamente el día de la presentación del proyecto, pero está prácticamente terminada, incluida la campaña de seguridad vial tanto para la ciudadanía y automovilistas", dijo.

Esta noticia se da luego de la muerte de Rodrigo, un menor que fue atropellado en la colonia Clavería, en la alcaldía Azcapotzalco, mientras andaba en bicicleta y cuyo responsable fue detenido.

Respecto al atropellamiento del menor de 13 años, dijo que se está trabajando con organizaciones civiles para reducir incidentes.

"Es lamentable que esto ocurra en la ciudad, y estamos trabajando para ello, no debemos permitir que esto ocurra en la ciudad, y debemos fortalecer la regulación en estos términos y la educación vial. Entonces, ese es un tema fundamental", dijo.

Hasta el momento se desconoce si el detenido conducía en estado de ebriedad, pero la mandataria local dijo que la FGR-CDMX ya lleva a cabo las indagatorias correspondientes.

# Diputados en comisión aprueban quitar regulación asimétrica a Pemex



MIGUEL CELAYA  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**L**a Comisión de Energía de la Cámara de Diputados de México aprobó el martes un dictamen de última hora para remover una regulación asimétrica de precios a la que está sujeta la petrolera estatal Pemex para contrarrestar su poder dominante en el mercado energético local.

El dictamen fue presentado horas antes por el presidente de la comisión, Manuel Rodríguez, del gobernante Morena, para modificar

un transitorio de la Ley de Hidrocarburos (LH), creada tras la profunda reforma energética del 2013/2014. El texto señala que las condiciones han cambiado, por lo que no tiene sentido mantener esa regulación para el operador estatal.

"La mencionada regulación asimétrica ha generado mayores obligaciones para Pemex, en comparación con el resto de los permisionarios de comercialización", establece el dictamen, aprobado por amplia mayoría de legisladores de Morena y sus aliados en la comisión.

Este último movimiento de Morena en el Congreso se da en medio de otra modificación a la Ley de Hidrocarburos

Poco después, la presidenta de la autoridad de competencia, la Cofece, Alejandra Palacios, dijo en Twitter que aún persisten algunos preceptos que justifican la regulación asimétrica y que existe el riesgo de que una empresa con alta participación de mercado, como Pemex, pueda ejercer su poder estableciendo condiciones anti-competitivas.

El dictamen aprobado por los diputados aún debe ser votado en el pleno de la cámara baja para luego ser turnado al Senado.

Este último movimiento de Morena en el Congreso se da en medio de otra modificación a la LH, que espera su aval final en el Senado para ser promulgada y abre la posibilidad de que se suspendan permisos de petrolíferos ante un "peligro inminente" para la seguridad nacional, energética o para la economía nacional, entre otras cosas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, un férreo crítico de la reforma energética, ha dado pasos para cumplir sus propósitos de devolver a Pemex y a la eléctrica nacional, la CFE, mayor presencia en sus respectivos mercados.

Pero sus medidas han generado un enorme descontento entre inversores, muchos de ellos grandes empresas mexicanas, pero también extranjeros de países aliados comerciales de México.

# Vecinos de Tlalpan denuncian a Pedro Haces ante INAH

TANYA ACOSTA  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**V**ecinos de Tlalpan acudieron el pasado 19 de abril, por segunda ocasión, al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para denunciar que el exsenador Pedro Haces Barba continúa con las obras para modificar la Casa de las Campanas, considerada como monumento histórico de la alcaldía. A pesar de que el 6 de abril se colocaron sellos de suspensión, en atención al oficio 401.2C.5-2021/0551.

Los quejosos manifestaron que fueron afectados por las obras ilegales que los dueños de la Casa de las Campanas realizan desde hace tres años. En este sentido, expresaron que la familia Haces pareciera ser intocable, pues han presentado varias quejas y denuncias ante instancias locales y federales. Hasta la fecha, no existe ninguna sanción.



Por ello, pidieron al director general del INAH, Diego Prieto Hernández, solicitar el apoyo necesario a las autoridades competentes de la Ciudad de México, para garantizar la suspensión de las obras realizadas.

## **Daños al monumento histórico**

La familia Haces adquirió la propiedad en 2017 y desde entonces le han hecho varias modificaciones. Entre ellas está la ampliación de la Casa de las Campanas; para lo cual compraron dos propiedades aledañas, derribaron muros y añadieron puertas. Asimismo, se inauguró un salón de fiestas en el monumento histórico, situación que generó disgusto entre los residentes porque, antes de la pandemia de Covid-19, la música se escuchaba fuerte y el lugar no tiene estacionamiento. Por lo que utilizaban las calles como recepción de los asistentes.

Los habitantes de la zona señalan a Re-

generación que en el último año levantaron una estructura metálica hecha con vigas de acero y varilla, de más de 8 metros de altura, que cubre una superficie de más de mil metros cuadrados. Una de las demandas es que la retiren.

## **Primera resolución del INAH**

El INAH emitió una resolución el 6 de abril de este año; ya que comprobó que se realizaron obras sin su autorización y la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas indica que el Instituto debe otorgar autorizaciones para realizar obras. Además, lo faculta para suspenderlas cuando no se cumplan los lineamientos de la legislación.

Por ello, el INAH realizó el oficio 401.2C.5-2021/0551 dirigido al líder sindicalista Pedro Haces para notificarle sobre la suspensión de las obras, "como medida provisional para asegurar la eficacia de la resolución que pudiera recaer en el procedimiento administrativo a efecto de evitar daños de difícil reparación al patrimonio histórico de la Nación".

En este sentido, advirtieron que Haces tenía cinco días hábiles, a partir de la visita de verificación, para manifestar lo que a su derecho e interés convenga en la Dirección de Autorizaciones e Inspecciones de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.

**Habrán cambios al Reglamento de Tránsito**  
El GCDMX anunció que prepara un Modelo Integral de Movilidad que contempla cambios al Código Penal, donde se reconozca como homicidio los accidentes a ciclistas, así como cambios al Reglamento de Tránsito y la implementación de acciones de educación vial para disminuir los incidentes.



CUARTASCURIO

# MI CIUDAD

Editora: Dulce Olvera / dulce.olvera@diariodemexico.com



El legislador, quien busca su reelección, fue aprehendido y liberado en cuestión de horas.

## Liberan a diputado morenista acusado de abuso sexual

REDACCIÓN  
@DDMexico

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México dio a conocer la detención de Benjamín Saúl Huerta Corona, diputado federal de Morena por Puebla, por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual en contra de un menor de 15 años, sin embargo, horas más tarde se confirmó su liberación.

El legislador de 63 años fue aprehendido en un hotel de la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, luego de que las autoridades recibieran una llamada del 911.

El joven declaró que el funcionario comenzó a tocarlo de manera inapropiada mientras trataban temas laborales, por lo que pidió ayuda a los empleados del lugar.

Sin embargo, Huerta Corona habría utilizado su fuero legislativo para abandonar la agencia del Ministerio Público y emitir su voto en la sesión del día en la Cámara de Diputados; mientras tanto, la Fiscalía capitalina continúa con las indagatorias y de ser necesario procederán con el juicio de desafuero.

## 72 COLONIAS QUEDAN EXENTAS

# Perdonan pago del agua en Iztapalapa

Una medida para procurar bienestar social y económico de habitantes, dicen

REDACCIÓN  
@DDMexico

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Gaceta Oficial, informó que condonará el pago de derechos por el suministro de agua en 72 colonias de la alcaldía de Iztapalapa.

El beneficio aplica para los cobros del servicio de los ejercicios fiscales 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 e incluye los recargos y sanciones y será válido para usuarios con tomas domésticas o mixtas, en viviendas, mercados y concentraciones públicas.

De acuerdo con las autoridades, la medida se toma para procurar el bienestar social y económico de sus habitantes, sobre todo de aquellos con menores ingresos y donde "el suministro de agua haya sido insuficiente para satisfacer las necesidades básicas del usuario".

"Es histórico, son las colonias que desde hace mucho tiempo tienen esta condonación dado que reciben agua una vez cada 15 días o una vez a la semana y es his-



El beneficio aplica para usuarios con tomas domésticas o mixtas, en viviendas, mercados y concentraciones públicas.

tórico, no es algo nuevo, es sencillamente la publicación de lo que tradicionalmente se hacía desde hace ya pues más de 20 años", señaló Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la CDMX.

### APOYO A FUNCIONARIOS

Por otro lado, en el mismo documento se agrega que los integran-

tes de las secretarías de Seguridad Ciudadana y Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, quedarán exentos del pago de los derechos de los servicios para la expedición, renovación o reposición de las licencias para conducir tipo "E2", "E3", y "E4".

**DIARIO DE MÉXICO**

Chimalpopoca No. 38,  
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Commutador: 5442-6500  
Comercial: 5442-6512  
Edictos: 5442-6509  
Redacción: 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†  
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz  
PRESIDENTE

Omar S. González  
omar.gonzalez@diariodemexico.com  
DIRECTOR EDITORIAL

Jorge Ramírez Santillán  
jorge.ramirez@diariodemexico.com  
JEFE DE DISEÑO

Carlos Meraz  
carlos.meraz@diariodemexico.com  
JEFE DE INFORMACIÓN

Redacción  
redaccionddm@diariodemexico.com

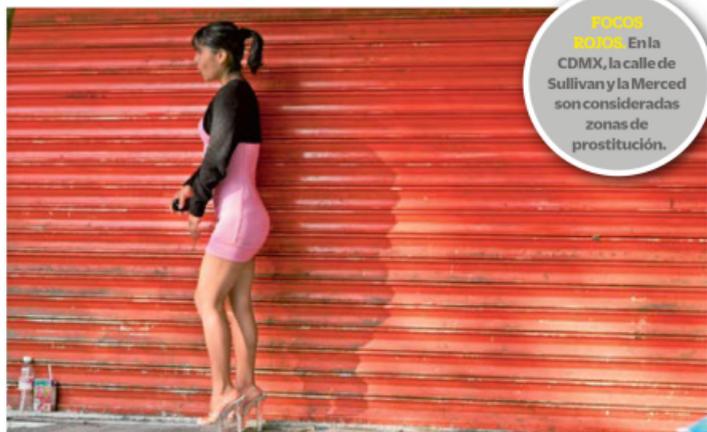
Diario de información general, editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de Licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de Contenido 07299, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en los talleres de Mex Gráfico, S.A. de C.V. Tel: 54 42 65 06

CUARTASCURIO



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVERGA



**POCOS BOTOS.** En la CDMX, la calle de Sullivan y la Merced son consideradas zonas de prostitución.

## El Padrón de Usuarios de Telefonía, ¿es inconstitucional?

COLUMNA INVITADA

**DR. RICARDO VÁZQUEZ CONTRERAS**

**S**iguendo las reglas de la investigación científica del derecho y de la argumentación científica, encontramos lo siguiente:

### Observación del fenómeno

#### motivo del estudio:

DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de abril de 2021 Artículo Único. Se reforman los artículos, 176, y 190, fracciones VI, primer párrafo, y VII, y se adiciona una fracción XLII Bis al artículo 15; un Capítulo I Bis denominado "Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil", al Título Séptimo, con los artículos 180 Bis, 180 Ter, 180 Quáter, 180 Quintus, 180 Sextus y 180 Septimus; un Capítulo II Bis denominado "Sanciones en materia del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil", al Título Décimo Quinto, con los artículos 307 Bis, 307 Ter, 307 Quáter y 307 Quintus, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Publicado el viernes 16 de abril de 2021 y vigente a partir del 19 de abril de 2021.

#### Delimitación del objeto motivo del estudio:

El estudio se concreta a los alcances de forma y fondo a las modificaciones a las legislaciones señaladas así como a los transitorios de la misma, utilizando la hermenéutica sistemática.

#### Planteamiento del problema:

Determinar si el "Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil" contenido en la norma reglamentaria es inconstitucional o anticonstitucional.

#### Hipótesis:

La creación del "Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil" derivado de la recopilación de los datos biométricos a cargo de los concesionarios de telecomunicaciones, en estudio sin estar vigentes las reglas de operación, no resultaría anticonstitucional, es pertinente precisar que a partir del día 19 de abril de 2021, los Órganos Autónomos legitimados, tales como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) tienen 30 días para interponer la Acción de Inconstitucionalidad, contra "Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil", para ser resuelta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Posteriormente se tendrían que esperar a que "El Instituto Federal de Telecomunicaciones", dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a partir del 16 de abril de 2021, emita las disposiciones administrativas de carácter general, para el funcionamiento del "Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil".

Circunstancia que de estar vigente, entonces, sería anticonstitucional, por violentar lo establecido en el párrafo segundo del artículo 16 Constitucional que determina lo siguiente:

"Toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales, al acceso, rectificación y cancelación de los mismos, así como a manifestar su oposición, en los términos que fije la ley, la cual establecerá los supuestos de excepción a los principios que rijan el tratamiento de datos, por razones de seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros."

Y, a partir del primer acto de autoridad, que busque aplicar dicho padrón, los que resientan una violación a sus derechos humanos, tendrán 15 días hábiles para interponer la demanda de amparo indirecto.

## A SUS 14 AÑOS, KARLA FUE RAPTADA, VENDIDA Y ABUSADA

# Vive tres meses el infierno de ser una víctima de trata

**Datos.** En el primer trimestre de este año, el delito de trata disminuyó 75% si se le compara con el mismo lapso de 2019, antes de la pandemia

DANIELA WACHAUF

En 2011, Karla vivió tres meses en un verdadero infierno, pues a sus apenas 14 años fue raptada, vendida, abusada y prostituida. Fue víctima de trata de personas y a duras penas logró escapar de sus captores.

Todo comenzó cuando decidió ir a una fiesta con su prima, sin permiso de sus papás. "Era un poco tarde y mi prima me dice '¿nos vamos a tu casa?'. Yo le dije vamos a la tuya, así mi papá me va a buscar y ya no me van a regañar, entonces nos fuimos a tomar el autobús... pero no pasaba y de repente un tráiler se estacionó y sentí nervios".

"Empezamos a caminar, pero jalaban a mi prima y cuando volteo me pusieron un trapo blanco entre la nariz y la boca, me durmieron y desperté como a las cinco de la mañana... estábamos en Izúcar de Matamoros, Puebla, iban parándose por bares o en casas pequeñas; bajaba y regresaba uno de ellos, diciendo que le habían dicho que luego".

Finalmente, los conductores tocaron la puerta de una casa color azul, de donde salió una mujer que les dio dinero, las bajaron de los cabellos y las metieron al inmueble.

"Cuando nos dejan en la casa, una mujer de nombre Jazmín se presentó diciéndonos que seríamos amigas y nos dejó encerradas sin co-

### CIFRAS NEGRAS

## 7 carpetas

de investigación abiertas en febrero y marzo por el delito de trata en la CDMX

## 90% de quienes

se dedican a la prostitución son víctimas de trata, según la fundación francesa CEL

Empezó un infierno, me violaron que según para enseñarme... la mujer metió a su novio, hermanos y varios cómplices, entre 23 hombres... peor que perro, fue una película de terror"

### KARLA

Víctima de trata

mer, en el cuarto día que nos visita estábamos muertas de hambre y me separó de mi prima; después regresó conmigo y le supliqué que me dejara ir a casa... y su respuesta fue no".

Recordó que después de ese día la mujer las llevó a un bar, donde tenían que hacer entre 15 a 20 servicios sexuales diarios para juntar una cierta cantidad de dinero, de lo contrario serían golpeadas y abusadas.

Karlita, como le dicen de cariño, refirió que en ese lapso llegó una niña de ocho años, quien pudo contactarse con su mamá, pero

una de sus compañeras la delató, lo que ocasionó que la menor fuera severamente golpeada, abusada y no la volvieron a ver.

Manifestó que la primera vez que intentó escapar pidió ayuda a unos policías municipales, quienes la subieron a la unidad... y la regresaron nuevamente a sus captores, quienes la agredieron sin piedad.

"Una de las chicas me dijo: si eres inteligente vas a buscar una salida... entonces empecé a buscarla como loca... había una puerta que daba a la siguiente calle, me salí y no pedí ayuda; la gente me decía loca por la forma en que estaba vestida, pero nadie veía la cara de una niña de 14 años".

En la Ciudad de México, en el primer trimestre de ese año la trata de personas disminuyó 75%, al comparar 2021, con 12 casos registrados, contra 48 del mismo periodo del 2019, de acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Sin embargo, esto no necesariamente se debe a una mejor estrategia de seguridad u operativos de las autoridades, sino que en 2019 todavía no se declaraba la pandemia de Covid-19, que mantiene a gran parte de la población en casa para evitar contagios, principalmente a los menores de edad.

## Came restringe movilidad por altos niveles de ozono

Luego de que a las 18:00 horas se registró un valor máximo de 160 puntos de ozono en la estación de monitoreo Tultitlán, en la Zona Metropolitana del Valle de México, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) activó restricciones a la circulación en el sector transporte.

Por ello, este jueves 22 de abril deberán suspender su circulación, en un horario de las 5:00 a las 22:00 horas todos los vehículos particulares con holograma de verificación 2.

Así como los autos con holograma de verificación 1 cuya terminación de placa sea 1, 2, 3, 5, 7 y 9, así como aquellas conformadas solo por letras.

También los vehículos de uso particular con matrícula local sin holograma de verificación y los vehículos con matrícula foránea de uso particular que no porten holograma

de verificación o cuyo holograma no sea "E", "00" ó "0".

Además de las unidades que transportan gas licuado de petróleo (pipas y/o semi-molques) cuya matrícula sea NON, y los vehículos de carga local o federal dejan de circular entre las 6:00 y las 10:00 horas.

En el caso de los taxis con holograma de verificación 1 o 2 que deban dejar de circular de acuerdo a las disposiciones indicadas para autos particulares, se les aplicará la restricción a la circulación de las 10:00 a las 22:00 horas.

Además, se exhortó a la población evitar hacer ejercicio o actividades vigorosas en exteriores entre las 13:00 y las 19:00 horas.

Mientras que para colaborar en la reducción de emisiones, la Came recomendó reducir viajes trabajando desde casa, recargar gasolina después de las 18:00 horas y realizar



**MEDIDAS.** Hoy no circulan todos los autos con holograma 2.

compras y trámites en línea para reducir viajes, entre otros.

Con estas medidas se espera reducir la probabilidad de volver a alcanzar los niveles de hoy en el transcurso de este jueves. /24HORAS

Columna Versión completa



## #AIRESUCIO

### DECLARAN URGENCIA AMBIENTAL

Ante la mala calidad del aire, ayer se decretó la primera contingencia ambiental en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

Hoy jueves se suspende la circulación de los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2 y tipo 1, cuyo último dígito numérico sea 1, 2, 3, 5, 7 y 9, así como aquellos cuya matrícula esté conformada sólo por letras.

También aquellos con matrícula local sin holograma de verificación y los automotores con placa foránea de uso particular que no porten holograma de verificación, o cuyo engomado no sea "E", "00" o "0".

Las fuentes fijas de la industria manufacturera de competencia federal o local que tengan procesos que generen precursores de ozono, reducirán 20 por ciento sus emisiones.

Ayer, la Comisión Ambiental de la Megalópolis informó que a las 18:00 horas se registró un valor máximo de ozono de 160 ppb en la estación de Tultitlán, ubicada en el municipio del mismo nombre. **C.NAVARRO**

FOTO: DANIEL OJEDA



### PARTÍCULAS

Ayer por la tarde, la calidad del aire fue, en general, mala.



FOTO: YADÓN VOLALPA

**EQUILIBRIO** • La Secretaría de Seguridad Ciudadana proyecta que por lo menos 30% de los jefes de cuadrante sean mujeres.

## #ENLAPOLICÍA

# ORIENTAN PROMOCIÓN A MUJERES

847

• CUADRANTES HAY EN LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA.

16

• POLICÍAS ESTUDIAN CURSOS DE DOCTORADO.

DE LOS MÁS DE 4 MIL ASCENSOS OTORGADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DE ENERO DE 2019 A ABRIL DE 2021, 52% FUERON PARA ELAS

POR CARLOS NAVARRO

Entre enero de 2019 y abril de 2021, más de cuatro mil elementos de la Secretaría de

Seguridad Ciudadana de la CDMX han recibido promociones de grado, de las cuales 52 por ciento fueron para mujeres.

Mil 608 han sido en concurso de promoción de grado; dos mil 165, por hechos meritorios; 52, por conclusión de estudios, y 177 por evaluación curricular.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que el me-

CLAUDIA SHEINBAUM  
JEFA DE GOBIERNO

• ES ALGO QUE HABÍAN PEDIDO LAS POLICÍAS DESDE HACE MUCHO.

canismo para definir los ascensos es inédito.

"Es un comité el que evalúa, y a partir de una formación, de un curso de capacitación, se define. Esto es inédito, pues cambia la perspectiva para la Policía de la ciudad y le da futuro.

"(...) queremos que (las promociones) no dependan de las relaciones de amistad, de los vínculos con una u otra persona, de quién te recomendó o de quién no, sino que realmente sea tu capacidad, tu labor cotidiana que te permita ir ascendiendo", aseveró.

La subsecretaria de Desarrollo

### RENOVACIÓN CONSTANTE

- 1 El bachillerato inicia el 29 de abril, con un grupo de mil 200 policías.
- 2 El programa de estudios se cubre en dos años y medio.
- 3 Hay un diplomado de actuación con perspectiva de género.

Institucional de la SSC, Marcela Figueroa, informó que el desarrollo policial se basa en cinco ejes: carrera policial, profesionalización, certificación, régimen disciplinario y seguridad social.

Como parte del plan, la elección de jefas y jefes de cuadrante, y de sector, se tienen dos procesos de selección por convocatoria abierta a mujeres y hombres que cumplan con los requisitos.

El objetivo es tener 700 jefes de cuadrantes al finalizar 2021 y mil 440 al concluir 2022. El 30 por ciento del total de las posiciones serán para mujeres.

"Se ha capacitado además a 77 mil 83 uniformados, 96 por ciento del estado de fuerza de la Policía, como parte del curso de inducción en materia de violencia contra las mujeres y las niñas, impartido junto a la Secretaría de las Mujeres, y para fines de este mes cumpliremos la meta de la totalidad", añadió Figueroa.

También, entre 2019 y 2021 se dieron nueve mil 287 condecoraciones, que van desde el valor policial, el mérito social, deportivo, tecnológico y algunas recompensas por hechos relevantes, así como por la perseverancia. •

# CIUDAD

## “QUE ZALDÍVAR HABLE DE ERRADICAR CORRUPCIÓN VALE ORO”

POR SHEILA CASILLAS  
nacion@contrareplica.mx

**SHEINBAUM RESPALDÓ** el desempeño del ministro presidente de la Suprema Corte; pero se limitó sobre si es constitucional o no la ampliación de su mandato

**L**a jefa de Gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum, indicó que Arturo Zaldívar es “un hombre ejemplar y que ha encabezado la labor de acabar con la corrupción en el Poder Judicial y eso vale oro”

Asimismo, respaldó el desempeño del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, sin embargo, se limitó a hablar si es constitucional o no su ampliación de dos años de su mandato.

“La reforma del Poder Judicial y el papel que ha desempeñado el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, ministro Arturo Zaldívar, ha sido fundamental. Yo no había escuchado nunca un Presidente de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación que hablara de erradicar la corrupción en el Poder Judicial y eso vale oro en este país”, dijo.

Agregó: “No sé si es constitucional, no soy constitucionalista, pero sí sé que el Ministro Presidente está jugando un papel fundamental para que esta transformación que se está llevando a cabo en el país, en distintos ámbitos, también sea una transformación en el Poder Judicial”, aseveró.

Esto, luego de que el Senado de la República aprobó alargar dos años más el periodo del presidente de la



**Esto, luego** de que el Senado aprobó alargar dos años más el periodo del presidente de la SCJN, así como de los miembros del Consejo de la Judicatura Federal, con el objetivo de dar más tiempo a que implementen la reforma al Poder Judicial. **Cuartoscuro**

SCJN, así como de los miembros del Consejo de la Judicatura Federal, con el objetivo de dar más tiempo a que implementen la reforma al Poder Judicial.

En ese sentido, Sheinbaum Pardo añadió que la lucha contra la corrupción del Poder Judicial se tiene que tomar en cuenta por los ciudadanos, y reiteró que Arturo Zaldívar es “un hombre ejemplar y que ha encabezado la labor de acabar con la corrupción en el Poder Judicial y eso vale oro”.

### AUMENTO SALARIAL DE POLICÍAS DE CDMX YA DEBERÍA VERSE REFLEJADO

La mandataria capitalina recordó que esta fue una promesa de su gobierno para que los integrantes de la fuerza policiaca vieran reflejado año con año este aumento.

Ante el retraso del aumento salarial de elementos policiacos, afirmó que el 9% del aumento de su salario correspondiente a este año, ya debería verse reflejado desde este 15 de abril.

Por su parte, la subsecretaria de Desarrollo Institucional de SSC, Marcela Figueroa Franco, dijo que por primera vez las mujeres policías tendrán al menos 30% de espacios para ocupar como Jefas de sector o cuadrante, esto debido a que actualmente ocupan el 26%.

Hasta el momento, se han seleccionado 157 elementos, 76 de los seleccionados ya eran Jefas y Jefes de Cuadrantes. •

## CONTINÚA COMBATE A INCENDIO EN VALLE DE BRAVO

POR SHEILA CASILLAS  
nacion@contrareplica.mx

*Se han sumado más de 120 brigadistas de la Conanp, Conafor, municipales y voluntarios, entre otros*

**El Gobierno del Estado de México**, a través de la Protectora de Bosques (Probosque), continúa con el combate del incendio forestal en Santa Teresa Tiloxtoc, en el Pueblo Mágico de Valle de Bravo.

A través de un comunicado, se informó que, al combate se han unido brigadas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), la Comisión Nacional Forestal (Conafor), brigadas municipales y de voluntarios, además del apoyo del Grupo de Resca-

te Aéreo Relámpagos.

El incendio fue reportado el martes a las 15:30 horas, pero los vientos y la geografía del lugar complicaron dichas acciones, alargando los daños.

Al día siguiente, este miércoles 21 de abril, Valle de Bravo amaneció entre una bruma ocasionada por las partículas de humo en la atmósfera, al grado de no hacer visible la orilla de la presa desde cualquier punto del que se colocase.

Fue así como se adhirieron a los trabajos

brigadas del propio municipio de Valle de Bravo, así como de voluntarios, sumando más de 120 brigadistas, pues los trabajos de control aún no dan frutos.

Luego de aproximadamente 24 horas de combate, y con el apoyo de descargas aéreas de Grupo Relámpagos, se ha logrado controlar en un 70 por ciento.

La Secretaría del Campo informa que, al corte del 19 de abril, en el Estado de México se han combatido mil 246 incendios forestales, con una afectación de 10



**Se ha** controlado al 70%. **Especial**

mil 404.8 hectáreas.

De acuerdo con datos del más reciente reporte de la Conafor, hay 92 incendios forestales activos en 19 entidades del país, de los cuales, cuatro son de “Atención Especial”. •